

ALDEA LA CONQUISTA, CASERÌO SAN JOSÈ PARIÀN Y CANTÒN BARRIOS
MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

JORGE ALBERTO ROQUE LÓPEZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS
MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS
MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
-VOLUMEN- 8

2-85-15-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (PANADERÍA)"

ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS
MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JORGE ALBERTO ROQUE LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12

J.D-TG. No. 00459-2020
Guatemala, 04 de julio de 2020

Estudiante
Jorge Alberto Roque López
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 12-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de junio de 2020, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Guatemala, 9 de junio de 2020

TI-02-2020

Honorable Junta Directiva Facultad de
Ciencias Económicas Presente

Honorable Junta Directiva:

De acuerdo con el punto 6, inciso 6.1 del artículo 6to. Del Reglamento de EPS de esta Facultad, me permito someter a la consideración de ustedes los informes individuales siguientes:

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

28. 200615186-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", Aldea La Conquista, municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, presentado por: Jorge Alberto Roque López.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO

A Dios: Por ser tan misericordioso y brindarme la oportunidad de cumplir una de mis metas tan anheladas.

A mi Tía: Vilma Roque, por abrirme las puertas de su hogar y las de su corazón, en el cual recibí el amor de familia que me formaron y fortificaron para poder ser un hombre de bien.

A mi Madre: Floridalma López, por estar presente en mi vida a pesar de la distancia y por su apoyo incondicional, ya que gracias a su esfuerzo y sacrificio, pude tener acceso a la educación y tener las bases para llegar a lograr alcanzar esta meta.

A mi Padre: Jorge Roque, por su esfuerzo realizado durante muchos años, por apoyarme con mi educación.

A mi Esposa: Brenda Sandoval, por tu amor y esfuerzo constante en nuestro hogar, por tu apoyo y motivación para que hoy pueda estar celebrando este triunfo.

A mi Hijo: Jorge Adrián, por ser el regalo más bello que Dios me ha dado, por ser el motor de mis sueños, mi inspiración para dejarte huellas de bien y de excelencia que puedas seguir.

A mis Hermanos: Rudy Sandoval, Sandra Sandoval, Alexander Sandoval, Maycol Rodriguez, Katherine Sandoval, Andrés Sandoval, por su amor y apoyo incondicional.

A mis Sobrinos: Alessandro, Jimena, Valery, por su amor, que este logro pueda inspirarles a esforzarse día a día para llegar a cumplir todos sus sueños.

A mi Familia: Maritza Soto, Omar Garrido, Aracely Valenzuela, por su cariño, consejos y guía que han proporcionado cada uno para mi vida.

A mis Amigos: Héctor Interiano, Miguel Garcia, Luis Aguilar. Por ser grandes amigos con los cuales siempre se puede contar.

AGRADECIMIENTOS

- A:** Universidad de San Carlos de Guatemala. Por ser el centro de enseñanza que inculco en mi la dedicación, el esfuerzo e innumerables fuentes de conocimiento.
- A:** Facultad de Ciencias Económicas. Por ser mi segundo hogar y por haberme permitido pasar dentro de sus aulas momentos que fueron fortificando el profesional que ahora soy.
- A:** Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado, Por brindarme la experiencia de servir a mi país, a través de la aplicación en el campo de los conocimientos adquiridos, permitiéndome retornar un poco de lo mucho que nos da el pueblo guatemalteco.
- A:** La Aldea La Conquista, caserío San Jose Parián y cantón Barrios, del municipio de Nuevo Progresó, departamento de San Marcos, cuyos habitantes nos abrieron las puertas de sus hogares para recibirnos y apoyarnos para poder cumplir y servir a través de nuestra carrera a dichas comunidades.
- A:** Mi Grupo de compañeros y amigos con quienes compartí muchas experiencias en el trayecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), muchas gracias por su apoyo constante, que Dios les bendiga.
- A:** Mi tío Brigido Baltazar Parachico Saldivar. Por su apoyo brindado en la fase de campo, ya que nos permitió a todo el grupo desempeñar de mejor forma todo el trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	DE NUEVO PROGRESO	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	2
1.1.3.1	División política	4
1.1.3.2	División administrativa	7
1.1.4	Clima	11
1.1.5	Población	11
1.1.5.1	Población total por centro poblado, categoría y número de hogares	11
1.1.5.2	Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	15
1.1.5.3	Densidad poblacional	17
1.1.5.4	Población económicamente activa –PEA-	17
1.1.5.5	Migración	19
1.1.5.6	Niveles de pobreza	19
1.1.5.7	Desnutrición	20
1.1.5.8	Empleo	21
1.1.6	Remesas familiares	21
1.2	ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS	22
1.2.1	Antecedentes históricos	22
1.2.1.1	Aldea La Conquista	22
1.2.1.2	Caserío San José Paríán	23
1.2.1.3	Cantón Barrios	23
1.2.2	Localización y extensión	23
1.2.3	Aspectos culturales y deportivos	25
1.2.3.1	Idioma	25
1.2.3.2	Religión	25
1.2.3.3	Costumbres y tradiciones	26
1.2.3.4	Deportes	27
1.2.4	División política y administrativa	27
1.2.5	Clima	29
1.2.6	Población	29

1.2.6.1	Población total y número de hogares	30
1.2.6.2	Población total, por sexo, por edad y por grupo étnico	30
1.2.6.3	Población económicamente activa -PEA-	33
1.2.6.4	Ingresos	34
1.2.7	Vivienda	37
1.2.7.1	Tipo de vivienda	39
1.2.7.2	Condición de la vivienda	39
1.2.7.3	Materiales predominantes	39
1.2.8	Movimiento migratorio	40
1.2.9	Ecosistema	41
1.2.9.1	Agua	41
1.2.9.2	Bosques	44
1.2.9.3	Suelos	46
1.2.9.4	Clases agrológicas	47
1.2.9.5	Flora y fauna	49
1.2.9.6	Orografía	49
1.3	AMBITO SOCIAL ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS	50
1.3.1	ORGANIZACIÓN	50
1.3.1.1	Sociales	50
1.3.1.2	Ambientales	50
1.3.1.3	Culturales	51
1.3.1.4	Deportivas	51
1.3.1.5	Otras	51
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	52
1.4.1	Educación	52
1.4.2	Salud	52
1.4.3	Agua	53
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	53
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	54
1.4.8	Cementerios	54
1.5	ENTIDADES DE APOYO	54
1.5.1	Estatales	54
1.5.2	Privadas	55
1.5.3	Internacionales	56

CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ALDEA LA
CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y
CANTÓN BARRIOS

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	57
2.1.1	Agrícola	58
2.1.2	Pecuaria	59
2.1.3	Artesanal	61
2.1.4	Agroindustrial	62
2.1.5	Comercio y servicios	63

CAPÍTULO III
COSTOS DE PRODUCCIÓN (PANADERÍA)

3.1.1	Identificación del producto	66
3.1.2	Características tecnológicas	68
3.1.3	volumen y valor de la producción	69
3.1.4	Destino de la producción	70
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	71
3.1.6	Costos de la producción	73
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	74
3.1.6.2	Costo directo de producción	76

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO (PANADERÍA)

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	78
4.1.1	Crédito	78
4.1.2	Procedimiento para obtener crédito	83
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	83
4.2.2.2	En el sistema bancario	83
4.2.2.3	En otras instituciones	84
4.1.3	Condiciones del crédito	84
4.1.4	Marco legal aplicable	86
4.1.5	Caracterización del financiamiento	86
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	86
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	87
4.2	FINANCIAMIENTO (PANADERÍA)	87

4.2.1	Fuentes de financiamiento	87
4.2.1.1	Recursos propios	88
4.2.1.2	Recursos ajenos	89
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	89
4.2.1.4	Asistencia técnica	90

CAPÍTULO V RENTABILIDAD (PANADERÍA)

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	92
5.2	Indicadores artesanales	93
5.2.1	Producción física	93
5.2.2	Producción monetaria	95
5.3	Indicadores financieros	96
5.4	Punto de equilibrio	98

CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	103

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio Nuevo Progreso, departamento San Marcos, Centros poblados por categoría, Años 2002 y 2018.	4
2	Municipio Nuevo Progreso, departamento San Marcos, Población total por centro poblado, categoría y número de hogares, Años 2002 y 2018.	12
3	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad, Años 2002 y 2018.	16
4	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Sexo, área geográfica y actividad económica, Años 2002 y 2018.	18
5	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Idioma, Año 2018.	25
6	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Denominaciones religiosas, Año 2018.	26
7	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Población total y número de hogares, Años 2002 y 2018.	30
8	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Población total por sexo, por edad y por grupo étnico, Años 2002 y 2018.	31
9	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Población económicamente activa, Año 2018.	33

No.	Descripción	Página
10	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Nivel de ingresos, Año 2018.	34
11	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Niveles de pobreza, Año 2018.	35
12	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Tenencia, tipo y materiales utilizados en la infraestructura de la vivienda, Año 2018.	37
13	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Movimiento migratorio, Año 2018.	40
14	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Actividades productivas, Año 2018.	57
15	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción agrícola, Volumen y valor de la producción, Año 2018.	58
16	Aldea la Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción pecuaria, Volumen y valor de la producción, Año 2018.	60
17	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Volumen y valor de la producción, Año 2018.	61
18	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Superficie, Producción agroindustrial café pergamino, Volumen y valor de la producción, Año 2018.	63

No.	Descripción	Página
19	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Inventario de establecimientos de comercio, Año 2018.	64
20	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Inventario de establecimientos de servicio, Año 2018.	65
21	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Volumen y valor de la producción, Año 2018.	70
22	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción pan francés, hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina, Año 2018.	74
23	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de nuevo progreso, Producción pan dulce, hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina, Año 2018.	75
24	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción pan francés, estado de costo directo de producción de treientos doce quintales de harina, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018	76
25	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción pan dulce, estado de costo directo de producción de treientos doce quintales de harina, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.	77
26	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción panadería, pequeño artesano, fuentes de financiamiento, Año 2018.	88

No.	Descripción	Página
27	Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Producción pan artesanal, Estado de resultados, del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.	92

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, División política, Año 2018.	5
2	Aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Características tecnológicas por tamaño de empresa y producto, Año 2018.	17
3	Aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Densidad poblacional, Año 2018.	32
4	Aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Características tecnológicas por tamaño de empresa y producto, Año 2018.	69

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Estructura organizacional, Municipalidad, Años 2016-2020.	10
2	Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Flujograma del proceso productivo de pan, Año 2018.	71

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Ubicación geográfica, Año 2018.	3
2	Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, División política, Año 2018.	6
3	Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Localización geográfica, Año 2018.	24
4	Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, División política, Año 2018.	28
5	Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Recursos hidrológicos, Año 2018.	43
6	Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Bosques, Año 2018.	45
7	Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Tipos de suelo, clases agrológicas, Año 2018.	48

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, tiene implementado como método de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- a los estudiantes de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, con la finalidad de analizar las variables socioeconómicas de las comunidades por medio de una investigación científica, al mismo tiempo dar a conocer los resultados obtenidos sobre la situación del área rural, la cuál concentra a la población con mayores desventajas.

Este informe se denomina “Costos, financiamiento y rentabilidad de unidades artesanales (Panadería)”, el cual se desarrolló en la aldea La conquista, caserío san José parían y cantón barrios, municipio de nuevo progreso, departamento de San Marcos, a partir del primer semestre del año 2018.

El objetivo general es determinar los costos financieros y el tipo de financiamiento que utilicen en la actividad artesanal, específicamente de panadería, así como seleccionar entre las potencialidades productivas del municipio y proponer un proyecto.

El objetivo específico, dar a conocer al pequeño artesano los costos reales y la rentabilidad generada en la elaboración del pan, con el propósito que mejore los volúmenes de producción y venta, en el casco urbano y rural de las comunidades estudiadas.

Las técnicas empleadas en la investigación se asentaron en trabajos preparatorios y recolección de información, ordenamiento y tabulación de datos, acceso a bibliografía, documentación oficial, entrevistas personales y visitas de campo. Se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, por medio de las técnicas de investigación documental y de campo, entre las que se mencionan: observación, entrevista y encuesta, para la que se determinó una muestra de 289 hogares totales en la aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios.

El informe está conformado por cinco capítulos, los que se explican en forma breve, a continuación:

Capítulo I, trata sobre características socioeconómicas del Municipio, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, organización social y productiva, entidades de apoyo.

Capítulo II, caracterización de la producción económica del centro poblado investigado, enfocándose en la producción agrícola, pecuaria, artesanal. Además de presentar un resumen de volumen y valor de producción de cada uno de esos rubros.

Capítulo III, se enfoca en caracterizar cada uno de los costos que van intrínsecos en la producción del producto seleccionado, identificando el producto, volumen y valor de la producción, las distintas hojas técnicas del costo.

Capítulo IV, el financiamiento de la panadería, características y funcionamiento dentro del marco legal en Guatemala y el detalle del financiamiento utilizado por los productores.

Capítulo V, contiene la rentabilidad y el punto de equilibrio de la elaboración de pan francés y dulce.

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

Este capítulo describe la situación socioeconómica, localización, extensión territorial, división política en el momento de haber realizado el trabajo de campo donde se caracteriza el gobierno local, clima, aspectos demográficos que servirán de base para el análisis de la población e información sobre remesas familiares; los aspectos mencionados anteriormente, se aplicarán tanto al Municipio como al centro poblado.

1.1 DE NUEVO PROGRESO

El Municipio ha sido sujeto a una serie de eventos que han formado parte de su historia y vida social, integrada por temas relacionados a los aspectos: antecedentes históricos, localización y extensión territorial, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares. Las variables mencionadas con anterioridad se detallan a continuación:

1.1.1 Antecedentes históricos

La cabecera Municipal ocupó los terrenos donde en la actualidad se encuentra situada la aldea Pueblo Viejo; en el año 1902, el terremoto provocado por el volcán de Santa María destruyó el área ocupada por los habitantes del Municipio, que obligó a la población a emigrar a los terrenos de los patriotas: Mariano Ramírez, José López Bercián y Francisco Aquino quien fungía como Comisionado Militar y Síndico; con la colaboración de los vecinos: Diego Rubín dueño de la finca California, Marcelino Orozco y Benjamín Córdova de nacionalidad mexicana.

Se realizaron trazos por los señores Benjamín Córdova y José López Bercián, éste último elaboró el plano respectivo. El 23 de mayo de 1905 cambió su nombre por “Municipio de Estrada Cabrera” en honor al presidente Manuel Estrada Cabrera; el 4 de noviembre de 1908 se denominó “Municipio de San Joaquín” en honor a la madre del entonces presidente Manuel Estrada Cabrera, doña Joaquina, nombre que conservó hasta el 3 de mayo de 1920; a partir de esa fecha y conserva su trazo original, la actual cabecera municipal se nombró Nuevo Progreso en honor a las fiestas Minervalias. (Plan de Desarrollo Nuevo Progreso San Marcos –SEGEPLAN- 2010

1.1.2 Localización y extensión

El Municipio se encuentra a una altitud de 637msnm, en latitud 14° 48' 00" y longitud 90° 22' 48". Limita al norte con San Pedro Sacatepéquez, al este con La Reforma y El Quetzal, al oeste con Pajapita y El Tumbador, los municipios enlistados son del departamento de San Marcos; al sur con Coatepeque, municipio del departamento de Quetzaltenango.

Asimismo, el Municipio abarca una extensión territorial de 140km², ubicado al sur occidente del departamento de San Marcos; denominado Región VI o suroccidental en el área de la boca costa.

El municipio está a 260 km de la ciudad de Guatemala, el acceso desde la ciudad es por la carretera asfaltada CA-9 sur con dirección al departamento de Escuintla, después se incorpora a la carretera asfaltada CA-2 occidente que conecta Mazatenango, Retalhuleu y Coatepeque hacia el municipio de Pajapita, en el km 243.5 se toma la ruta asfaltada RD-SM-4 para llegar al municipio de Nuevo Progreso.

El departamento de San Marcos posee una extensión territorial de 3,791km², representa el 3.48% de la extensión total del territorio nacional; el municipio Nuevo Progreso abarca 140 km², el cual equivale 3.69% del total de la extensión departamental.

1.1.3 División política y administrativa

Es la distribución de las comunidades por categoría, es decir, aldeas, caseríos, cantones, fincas y sectores que pertenecen al Municipio; y la división administrativa se refiere a las formas en que se encuentra administrado y gobernado el territorio a través del Concejo Municipal, las alcaldías auxiliares, comités y todas las formas de gobiernos locales.

A continuación se presenta el mapa de Guatemala con la ubicación geográfica del departamento de San Marcos, dividido en sus municipios, se hace referencia al número 20 Nuevo Progreso.

Mapa 1
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Ubicación geográfica
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

1.1.3.1 División política

Los datos proporcionados por la Municipalidad permiten establecer la cantidad de centros poblados que se encuentran distribuidos por categorías; la información obtenida se comparó con el censo del año 2002. A continuación se presenta el cuadro correspondiente a los centros poblados identificados y registrados como parte del municipio.

Cuadro 1
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Centros poblados por categoría
Años 2002 y 2018

Categoría	Número de centros poblados	
	Censo 2002	Nuevo Progreso
Pueblo	1	1
Aldea	9	10
Caserío	23	16
Cantones	0	13
Comunidad agraria	0	5
Fincas	27	41
Sectores	0	23
Otras	3	1
Total	63	110

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad de Nuevo Progreso.

La división política del Municipio se encontraba conformada por 63 centros poblados de acuerdo a los datos del censo efectuado en el año 2002, entre este año y el 2018, cinco de ellas se unieron a otra categoría que conforman estos un caserío, tres fincas y una población dispersa, además, surgieron 47 comunidades con las cuales no se cuentan con datos de habitantes.

Los centros poblados se encuentran divididos por microrregiones, que a su vez pertenecen a una zona alta, media o baja. La división política de Nuevo Progreso, se detalla en la tabla uno.

Las seis microrregiones se encuentran integradas por sectores, aldeas, caseríos, cantones y comunidades; la Cabecera Municipal es el poblado más importante debido a que se encuentra ubicada en la zona media, por tanto, los pobladores que residen en la zona alta y baja, transitan diariamente por este lugar.

A continuación se presenta la tabla de la división política del Municipio de Nuevo Progreso los cuales están debidamente identificados y registrados como parte del territorio que comprende dicho municipio.

Tabla 1
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
División política
Año 2018

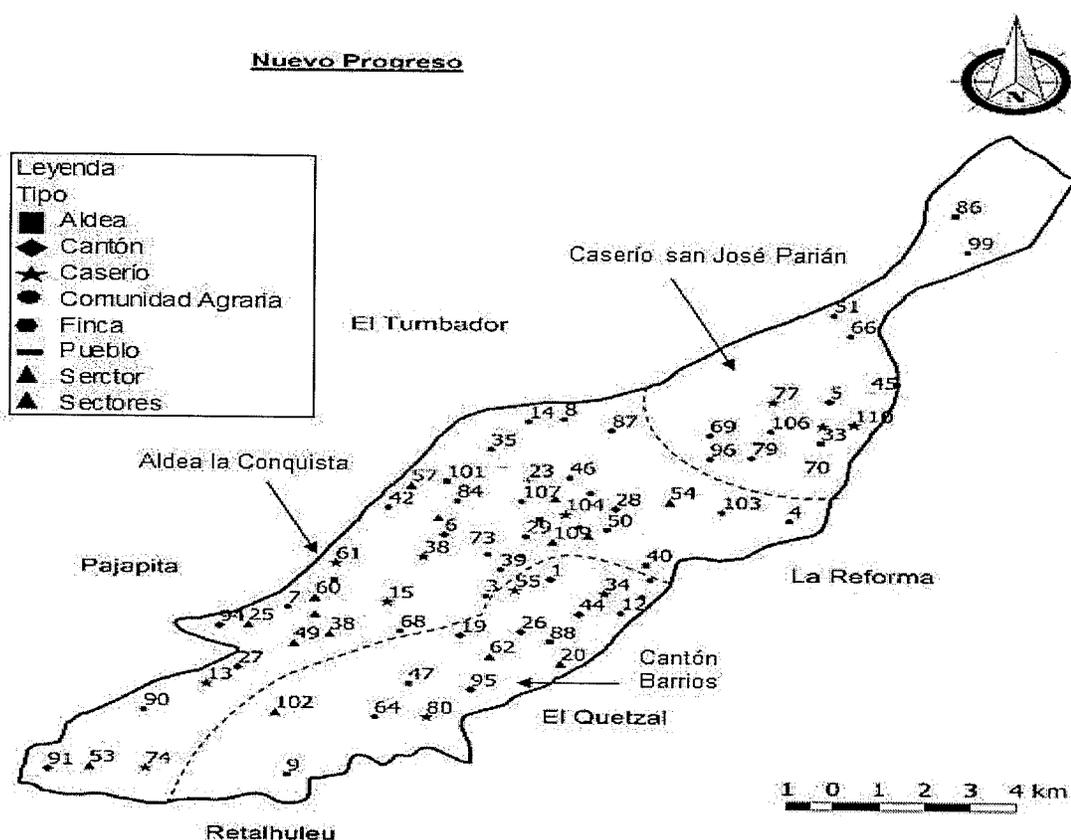
Microrregiones	Zonas	Descripción
Microrregión I	Zona alta	Aldea San Ignacio, aldea La Conquista, comunidad agraria Nueva Escocia, comunidad agraria La Suiza, caserío Los Zacarías, caserío San José parían, caserío El Líbano, cantón San Pedro, cantón Barrios, (aldea La Conquista).
Microrregión II	Zona baja	Cantón San Luís Naranjo, caserío Conacaste, aldea Buena Vista, sector El Tamarindo, sector Mano de León, cantón Ixcahuín, sector Las Delicias, sector San Juan, (aldea Palín), cantón Los Gómez, caserío Los Carreto.
Microrregión III	Zona alta	Comunidad agraria Nuevo Porvenir, comunidad agraria Nuevo Edén, comunidad agraria Emanuel, aldea Sombrerito Alto, aldea Sombrerito Bajo, caserío Los Pérez, aldea Pueblo Viejo, caserío Veracruz, cantón Barrios (cabecera Municipal), sector Mángales, sector Sinaí, sector Los Gómez.
Microrregión IV	Zona media	Caserío Plan de la Gloria, aldea Laguna Seca, cantón El Recuerdo, caserío Los Cardona, sector Camelia, caserío Nueve de Mayo, caserío El Coco, sector La Muralla, sector Los Ramos, sector La Floresta.
Microrregión V	Zona baja	Cantón 7 de Febrero, caserío La Democracia, cantón Huitzitzil, sector Los Ramírez, aldea San José Ixtal, cantón San Ramón, cantón Ixtalito, aldea La Independencia, cantón La Piñuela.
Microrregión VI	Zona baja	Aldea Palín, cantón San Rafael Vuelta Colorada, sector Villa Nueva, sector Las Flores, sector Los Pérez (Plan de Desarrollo Nuevo Progreso San Marcos SEGEPLAN 2010).

Fuente: elaboración propia, con base a monografía obtenida de municipalidad de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, año 2018.

En la tabla uno establece las microrregiones de la división del municipio de Nuevo Progreso, de las cuales se hace una breve explicación de como esta fraccionado cada uno; siendo estas seis, conformadas en zonas altas, medias y bajas. La unidad de análisis se encuentra ubicada según la división política en la zona alta microrregión uno, donde existen nueve centros poblados, de los cuales tres serán estudiados y analizados. (ver mapa dos).

La información anterior, se presenta el siguiente mapa donde se plasma como están distribuidas dentro del municipio cada uno de los pueblos que lo conforman para tener un panorama de lo descrito y poder visualizar las divisiones y las delimitaciones territoriales, así como sus colindancias con los demás municipios.

Mapa 2
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
División política
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Anteriormente se presentó el mapa con la división política del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, donde se establece los centros poblados y se encuentran distribuidos por categorías.

1.1.3.2 División administrativa

Es la estructura del gobierno Municipal; tiene como finalidad administrar de manera eficiente los recursos disponibles y cumplir con la normativa legal vigente, para rendir cuentas transparentes al ente fiscalizador competente. Donde se da a conocer la división con la que cuenta el Concejo Municipal, así como las alcaldías auxiliares con las que cuenta en cada aldea, cantón o pueblo, Consejo Municipal de Desarrollo. Se detalla la división administrativa a continuación:

- Concejo Municipal

Es el órgano superior existente en un municipio determinado, en Nuevo Progreso está integrado por el Alcalde, dos Síndicos titulares y dos suplentes, cinco Concejales titulares y dos suplentes y también un secretario quienes son encargados y responsables de la toma de decisiones en los diversos temas municipales a tratar. El Código Municipal en su artículo 81 establece, el Concejo Municipal hará el nombramiento de los funcionarios que le competen, con base en las ternas que para cada cargo proponga el Alcalde, el Secretario, el Tesorero, el Registrador Civil, el Auditor y demás funcionarios que demande la modernización de la administración municipal, sólo podrán ser nombrados o removidos por acuerdo del Concejo Municipal.

- Alcaldías auxiliares

De acuerdo a los datos de la Secretaría Municipal, existen 35 alcaldías auxiliares en el Municipio que representan a cantones, aldeas, fincas, comunidades agrarias y caseríos. Los representantes de las alcaldías son electos en asambleas comunitarias para un período de un año. En el municipio de Nuevo Progreso se reconoce a las alcaldías auxiliares como entidades representativas de las diversas comunidades; algunas de ellas no poseen este tipo de representación, debido a que los pobladores no se encuentran organizados en asambleas comunitarias.

- Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

De acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 119 literal b) y 224, se refieren a la necesidad imperativa de promover sistemáticamente la descentralización económico-administrativa como medio para promover el desarrollo

integral del país, para lo cual es urgente propiciar una amplia participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes.

El Consejo Municipal de Desarrollo, lo preside el Alcalde Municipal, dos síndicos (primero y segundo) y dos suplentes (primero y segundo), cinco concejales titulares y dos suplentes y un secretario, distribuidos en comisiones de trabajo como lo establece el (Código Municipal, artículo 36) El Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, se tiene carácter obligatorio en las siguientes comisiones: 1) Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes; 2) Salud y asistencia social; 3) Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda; 4) Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales; 5) Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana; 6) De finanzas; 7) De probidad; 8) De los derechos humanos y de la paz; 9) De la familia, la mujer y la niñez. (Decreto número 12-2002, pág.11).

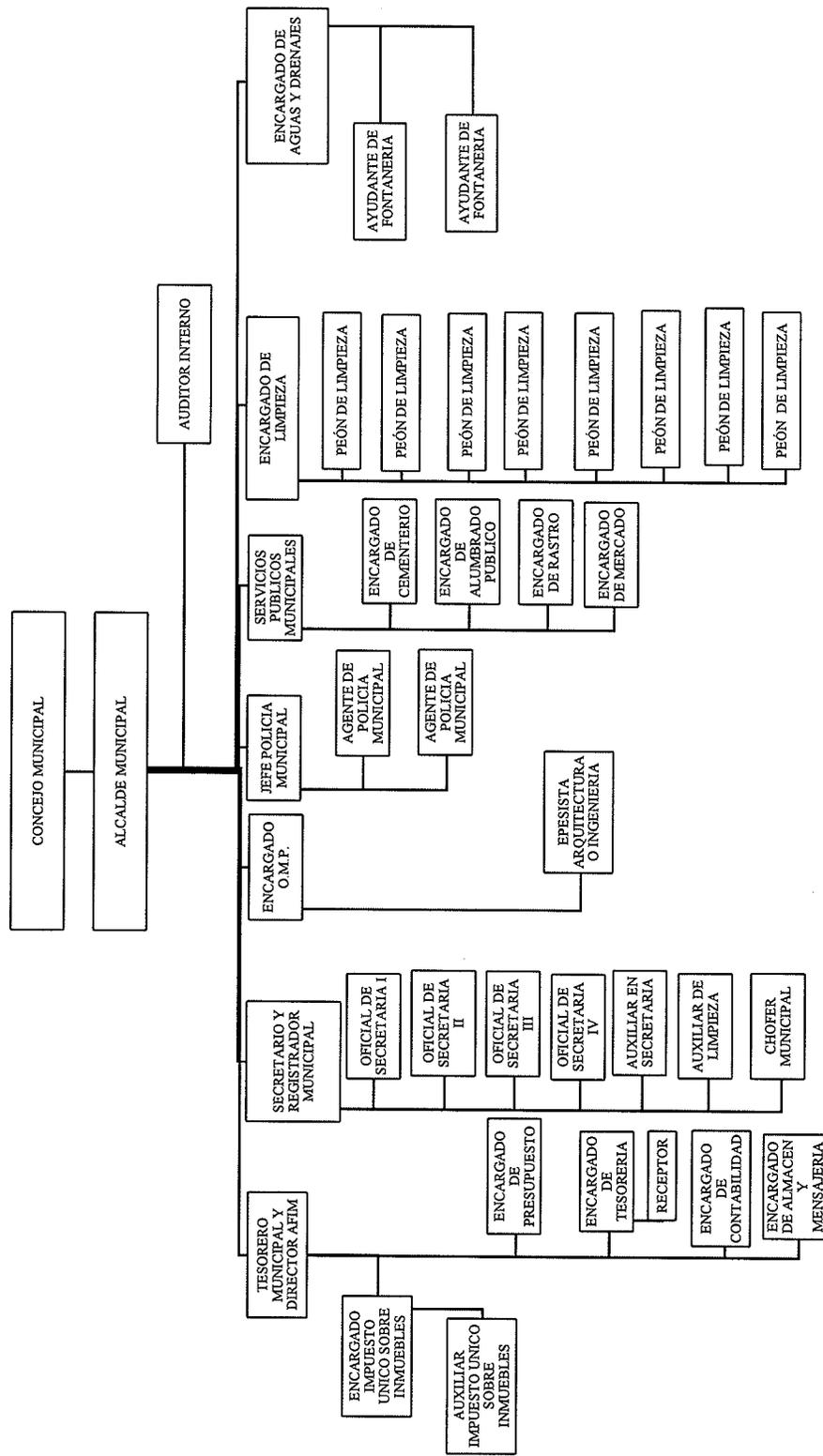
Según (Código Municipal en el Artículo 9) el Concejo Municipal se integra por el Alcalde, Síndicos y Concejales; todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal. Estos líderes comunitarios se encargan de impulsar el desarrollo en las comunidades que representan. También existe la participación de instituciones municipales no gubernamentales, así como miembros de la sociedad civil organizada. (Decreto número 12-2002, pág.3).

Con la finalidad de presentar la estructura de la municipalidad de Nuevo Progreso, de manera formal y simplificada, presentamos una visión general del panorama organizacional del gobierno en funciones al momento de realizar la investigación. (Ver gráfica 1). La estructura organizacional de la municipalidad muestra un esquema lineal funcional-staff, en donde, son liderados por el Concejo Municipal, que, a su vez, es

representado por el Alcalde municipal, quien tiene a su cargo siete unidades administrativas para el desarrollo de las actividades.

A continuación se presenta el esquema de la estructura organizacional de la Municipalidad de Nuevo progreso.

Gráfica 1
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Estructura organizacional, Municipalidad 2016-2020



Fuente: elaboración propia, con base en el organigrama de la municipalidad de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

1.1.4 Clima

El clima es la estadística del tiempo atmosférico, normalmente sobre un intervalo de tiempo y se miden los patrones de variación en temperatura, humedad, presión atmosférica, viento y precipitación.

En el municipio predomina el clima cálido y húmedo, la temperatura medio es de 25.2°C con variaciones entre 19°C a 30°C. En el año se presentan dos temporadas, la lluviosa por lo general es de mayo a octubre y la seca de noviembre a abril, las temperaturas más altas se registran en los meses de marzo y abril. La intensidad del viento registra brisa ligera durante todo el año.

La parte alta se localiza a 1,676 metros sobre el nivel del mar y el área baja se ubica a 122 metros sobre el nivel del mar. La precipitación pluvial promedio anual es superior a 2,400 milímetros anuales con un nivel de humedad de 90%.

1.1.5 Población

Para realizar la caracterización y análisis de la población, se utilizó como base el XI Censo Nacional de Población, VI de habitación 2002 y proyecciones de población 2018, además, se estudió el conjunto de personas que habitan y están constituidos de forma estable en el municipio de Nuevo Progreso. Entre los indicadores demográficos examinados están los siguientes: población total, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, migración, pobreza, desnutrición y empleo.

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el año 2018, el municipio de Nuevo Progreso, tiene una población de aproximadamente 43,667 habitantes.

1.1.5.1 Población total por centro poblado, categoría y número de hogares

Para el análisis del presente indicador se incluyen las categorías y número de hogares de la población del municipio de Nuevo Progreso, los datos obtenidos del último censo

realizado e investigación de campo efectuado en junio 2018 y la realización de la proyección de población, los cuales se observan a continuación:

Cuadro 2
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Población total por centro poblado, categoría y número de hogares
Años 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Categoría 2002	Población 2002	Hogares 2002	Categoría 2018	Población 2018	Hogares 2018
1	Nuevo Progreso	Pueblo	2,980	569	Pueblo	4,978	912
2	Palín	Aldea	2,671	497	Aldea	4,462	818
3	Buena Vista	Aldea	1,322	248	Aldea	2,208	405
4	La Conquista	Aldea	1,183	218	Aldea	1,976	362
5	San Ignacio	Aldea	1,085	167	Aldea	1,812	332
6	Sombrerito Alto	Caserío	806	139	Aldea	1,346	247
7	San José Ixtal	Aldea	783	158	Aldea	1,308	240
8	Laguna Seca	Aldea	656	124	Aldea	1,096	201
9	Pueblo Viejo	Aldea	600	104	Aldea	1,002	184
10	El Sombrerito Bajo	Aldea	495	92	Aldea	827	152
11	La Independencia	Aldea	226	42	Aldea	378	69
12	San Rafael Vuelta Colorada	Caserío	1,379	237	Cantón	2,304	422
13	Ixcahuín	Caserío	723	117	Cantón	1,208	221
14	Ixtalito	Caserío	694	110	Cantón	1,159	212
15	7 de Febrero	Caserío	669	132	Cantón	1,118	205
16	San Ramón	Caserío	513	104	Cantón	857	157
17	El Recuerdo	Caserío	489	101	Cantón	817	150
18	Huitzitzil	Caserío	445	91	Cantón	743	136
19	La Piñuela	Caserío	292	62	Cantón	488	89
20	San Luis Naranjo	Finca	228	37	Cantón	381	70
21	Barrios (Aldea La Conquista)	-	0	0	Cantón	0	0
22	Barrios, Cabecera Municipal	-	0	0	Cantón	0	0
23	Los Gómez	-	0	0	Cantón	0	0
24	San Pedro	-	0	0	Cantón	0	0
25	Plan de la Gloria	Caserío	572	112	Caserío	956	175
26	El Coco	Caserío	534	95	Caserío	892	163
27	Los Cardona	Caserío	386	73	Caserío	645	118
28	Los Zacarias	Finca	371	64	Caserío	620	114
29	Conacaste	Caserío	362	63	Caserío	605	111
30	9 de Mayo	Caserío	307	63	Caserío	513	94
31	Veracruz (Aldea Pueblo Viejo)	Caserío	241	36	Caserío	403	74

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Categoría 2002	Población 2002	Hogares 2002	Categoría 2018	Población 2018	Hogares 2018
32	La Democracia	Caserío	208	43	Caserío	347	64
33	El Líbano	Caserío	205	29	Caserío	342	63
34	Paraíso*	Caserío	33	5	Caserío	55	10
35	Recuerdito	-	0	0	Caserío	0	0
36	La Bendición	-	0	0	Caserío	0	0
37	Los Carreto (Cantón Ixcahuín)	-	0	0	Caserío	0	0
38	Los Pérez (Aldea Sombbrero Bajo)	-	0	0	Caserío	0	0
39	Nuevo San Luis	-	0	0	Caserío	0	0
40	San José Paríán (Aldea La Conquista)	-	0	0	Caserío	0	0
41	La Floresta	Finca	317	59	Sector	530	97
42	Los Ramos	Finca	283	55	Sector	473	87
43	Los Pérez, Palín	Caserío	268	46	Sector	448	82
44	La Muralla	Otras	235	50	Sector	393	72
45	Los Ramírez (Aldea San José Ixtal)	Caserío	225	42	Sector	376	69
46	Tamarindo (Aldea Palín)	Caserío	162	27	Sector	271	50
47	Vista Hermosa. Cabecera Municipal	Caserío	111	23	Sector	185	34
48	Las Flores, Palín	Finca	37	6	Sector	62	11
49	Camelia	-	0	0	Sector	0	0
50	El Recuerdo (Aldea San José Ixtal)	-	0	0	Sector	0	0
51	Rafael Vuelta Colorada)	-	0	0	Sector	0	0
52	La Florida (Aldea Palín)	-	0	0	Sector	0	0
53	Las Delicias	-	0	0	Sector	0	0
54	Los Alvarado (San Luis Naranjo)	-	0	0	Sector	0	0
55	Los Barrios, Cantón Ixtalito.	-	0	0	Sector	0	0
56	Los Cifuentes (Aldea Sombbrero Alto)	-	0	0	Sector	0	0
57	Los Escobar	-	0	0	Sector	0	0
58	Mangales (Pueblo Viejo)	-	0	0	Sector	0	0
59	Mano León	-	0	0	Sector	0	0
60	Ramírez I. y II. (Población)	-	0	0	Sector	0	0
61	San Juan (Aldea Palín)	-	0	0	Sector	0	0
62	Sinaí. Población	-	0	0	Sector	0	0

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Categoría 2002	Población 2002	Hogares 2002	Categoría 2018	Población 2018	Hogares 2018
63	Villa Nueva	-	0	0	Sector	0	0
64	Camelia	Finca	150	25	Finca	251	46
65	Morelia	Finca	107	19	Finca	179	33
66	Doble Jota (California)	Finca	103	24	Finca	172	32
67	Manila	Finca	94	13	Finca	157	29
68	Verapaz	Finca	93	15	Finca	155	28
69	Santa Ana	Finca	91	16	Finca	152	28
70	La Unión	Finca	66	14	Finca	110	20
71	La Hermita	Finca	46	10	Finca	77	14
72	Recreo	Finca	44	11	Finca	74	14
73	Las Margaritas	Finca	35	8	Finca	58	11
74	Berlín*	Finca	27	6	Finca	45	8
75	La Marina	Finca	22	4	Finca	37	7
76	San Bartolo	Finca	20	6	Finca	33	6
77	Venecia	Finca	20	7	Finca	33	6
78	La Estrella	Finca	16	6	Finca	27	5
79	San Luis	Finca	16	4	Finca	27	5
80	Candelaria*	Finca	13	3	Finca	22	4
81	San Rafael	Finca	6	2	Finca	10	2
82	San Isidro*	Finca	5	1	-	7	1
83	Amalia	-	0	0	Finca	0	0
84	Baja California (San Ramón)	-	0	0	Finca	0	0
85	Belén	-	0	0	Finca	0	0
86	Elvetia	-	0	0	Finca	0	0
87	Esterel	-	0	0	Finca	0	0
88	Jardín	-	0	0	Finca	0	0
89	La Aurora	-	0	0	Finca	0	0
91	La Esperanza	-	0	0	Finca	0	0
92	La Libertad	-	0	0	Finca	0	0
93	Las Nubes	-	0	0	Finca	0	0
94	Las Vírgenes	-	0	0	Finca	0	0
95	Manantial	-	0	0	Finca	0	0
96	Niagara	-	0	0	Finca	0	0
97	Panorama	-	0	0	Finca	0	0
98	Pensamiento	-	0	0	Finca	0	0
99	San Francisco y Lorena	-	0	0	Finca	0	0
100	Santa Elisa	-	0	0	Finca	0	0
101	Santa Margarita	-	0	0	Finca	0	0

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

No.	Centro poblado	Categoría 2002	Población 2002	Hogares 2002	Categoría 2018	Población 2018	Hogares 2018
102	Santa Rosalía	-	0	0	Finca	0	0
103	Versalles	-	0	0	Finca	0	0
104	Villa Flora	-	0	0	Finca	0	0
105	Emanuel	Caserío	1,025	164	Comunidad Agraria	1,712	314
106	La Suiza	Finca	265	53	Comunidad Agraria	443	81
107	Nueva Escocia	Finca	257	48	Comunidad Agraria	429	79
108	Nuevo Porvenir	Otras	248	35	Comunidad Agraria	414	76
109	Nuevo Edén	Finca	66	13	Comunidad Agraria	110	20
110	Población dispersa*	Otras	209	44	Otras	349	64
Total			26,140	4,791		43,667	8,005

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La comparación de datos del censo 2002 con proyecciones para el año 2018, refleja un crecimiento en el número de hogares, debido a la creación de 47 nuevos centros poblados, los cuales, se crearon durante el transcurso del período mencionado anteriormente, sin embargo, dentro de las proyecciones realizadas por el INE no existen datos de población de las nuevas comunidades para el año 2018.

1.1.5.2 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

La distribución de los habitantes se realizó conforme a los datos comparativos poblacionales de los años 2002 y 2018 del municipio de Nuevo Progreso divididos en cuatro categorías: sexo, área geográfica, grupo étnico al que pertenecen y rangos de edad, la cual se presenta a continuación.

Cuadro 3
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años 2002 y 2018

Descripción / Año	Censo 2002	%	Proyección 2018	%
<u>Población por sexo</u>				
Masculino	13,130	50	23,875	55
Femenino	13,010	50	19,792	45
Total	26,140	100	43,667	100
<u>Población por área geográfica</u>				
Urbana	5,904	23	9,863	23
Rural	20,236	77	33,804	77
Total	26,140	100	43,667	100
<u>Población por grupo étnico</u>				
Indígena	2,265	9	3,784	9
No indígena	23,875	91	39,883	91
Total	26,140	100	43,667	100
<u>Población por edad</u>				
De 0 a 14	12,344	47	20,621	47
De 15 a 64	12,376	47	20,674	47
De 65 a más	1,420	6	2,372	6
Total	26,140	100	43,667	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se presenta un incremento con respecto al censo 2002, en la población de sexo masculino de 82%, equivalente a 10,745 hombres; y en el femenino de 52%, que corresponde a 6,782 mujeres; en el área geográfica el aumento de la población es de 67%, que correspondiente a 3,959 individuos, mientras que, en el área rural, este porcentaje representa 13,568 habitantes; la población indígena del Municipio en el año 2018 representa el mismo valor que se tenía en el año 2002, por consiguiente, la población no indígena, equivale al 91% de la población total.

La concentración de habitantes se encuentra entre el rango de 0-14 y 15-64 años de edad, que presentan un aumento de personas de 8,277 y 8,298 respectivamente; predominan los jóvenes y los adultos mayores del rango de 65 a más, representan un 5% sobre la población total.

1.1.5.3 Densidad poblacional

Se determinó la distribución de la población dentro del Municipio, lo anterior se refiere al número de personas que habitan por cada unidad de superficie, en este caso, expresada por personas en un km². Se presenta el cuadro siguiente:

Tabla 2
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Densidad poblacional
Años 2002 y 2018

Lugar	Año	Superficie en km ²	Población total	Habitantes por km ²
República de Guatemala	2002	108,889	11,237,196	103
	2018	108,889	17,302,084	159
Departamento de San Marcos	2002	2,398	794,951	332
	2018	2,398	1,199,615	500
Municipio de Nuevo Progreso	2002	140	26,140	187
	2018	140	43,667	312

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Los habitantes por km² para el año 2018, se han incrementado en 40% con relación al año 2002, esto significa que la urbanización del territorio ha aumentado; la concentración de la tierra se ve afectada directamente debido a que, cada vez los habitantes poseen menos tierra para residir, lo que impacta en la renovación de los recursos naturales y por ende, la calidad de vida de cada persona.

1.1.5.4 Población económicamente activa -PEA-

Está conformada por personas ocupadas y desocupadas entre las edades de 15 años o más; los primeros son personas contratadas y perciben una remuneración económica por las actividades realizadas, caso contrario con las personas que se encuentran desocupadas y buscan trabajo de manera continua. A continuación se da a conocer el comparativo de la PEA, comprendido entre el período del año 2002 al 2018.

Cuadro 4
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Población económicamente activa
Sexo, área geográfica y actividad económica
Años 2002 y 2018

Descripción / Año	Censo 2002	%	Proyección 2018	%
<u>Por sexo</u>				
Masculino	5,974	80	14,290	83
Femenino	1,503	20	3,008	17
Total	7,477	100	17,298	100
<u>Por área geográfica</u>				
Urbana	1,689	23	3,907	23
Rural	5,788	77	13,391	77
Total	7,477	100	17,298	100
<u>Por actividad económica</u>				
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	6,076	81	5,727	33
Explotación de minas y canteras	1	0	0	0
Industria manufacturera textil y alimenticia	258	3	2,387	14
Electricidad, gas y agua	4	0	0	0
Construcción	178	2	986	6
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	278	4	4,826	28
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	84	1	0	0
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	38	1	138	1
Administración pública y defensa	62	1	138	1
Enseñanza	191	3	1,349	8
Servicios comunales, sociales, personales	277	4	1,176	7
Organizaciones extraterritoriales	0	0	0	0
Rama de actividad no especificada	30	0	571	3
Total	7,477	100	17,298	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La población económicamente activa del municipio de Nuevo Progreso para el año 2002, representa 29% de la población total, las actividades económicas con mayor ocupación correspondían a la agricultura, caza, silvicultura y pesca, que representan 81% de la PEA; las anteriores presentaron una disminución del 48% para el año 2018, además, incrementaron las actividades de comercio, como restaurantes, hoteles, industria manufacturera textil y alimenticia. La población de sexo masculino posee 83% de la PEA, por lo que, representa el mayor porcentaje de participación.

1.1.5.5 Migración

La migración es el desplazamiento de las personas de su lugar de origen a otro, conlleva el cambio de residencia habitual, con la finalidad de mejorar la calidad de vida; lo que implica un cambio en su entorno social, político y económico.

La falta de oportunidades de empleo es uno de los factores que contribuye a la migración de guatemaltecos al extranjero. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-2014, revela que 59.3% de la población se encuentra en situación de pobreza, de este porcentaje 23.4% son personas en pobreza extrema, lo que se convierte en un factor clave en la migración nacional.

Con base en el censo nacional de población del año 2002, en el tema de migración la información indica que un 23% de los habitantes del municipio emigran hacia la capital y otros departamentos, deja una fuerza de trabajo significativa que se podría quedar en esta área si existieran fuentes de trabajo y oportunidades de negocio.

1.1.5.6 Niveles de pobreza

La pobreza es una situación en la cual los recursos económicos son importantes para satisfacer las necesidades básicas de una persona son escasos; entre los gastos mínimos de la canasta básica están: la alimentación, vivienda y educación. Asimismo, es un concepto que tiene impacto a nivel político, social y económico.

En Guatemala, desde el año 2000, se utiliza como medida oficial la metodología de líneas de pobreza absoluta, con el consumo de los hogares per cápita y medida monetaria de bienestar. Esta medida, consiste en fijar el costo mínimo necesario para cubrir la canasta básica, que permita satisfacer las necesidades alimentarias; y se considera pobre a la proporción de la población que no logra acceder a este umbral. A partir de esto, es posible clasificarlos según su condición de pobreza:

- Pobreza extrema

Es el nivel en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos; la línea de pobreza extrema representa el costo de adquirir las 2,246 calorías mínimas recomendadas para el área urbana y rural 2,362. El valor de la línea para el año 2014 es de Q.5,750.00 por persona, para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.2,396.00.

- Pobreza total

Este grupo de personas alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos. La línea de pobreza total incluye, un monto adicional que corresponde al porcentaje de consumo no alimenticio de las personas que se encuentran cerca del valor de pobreza extrema. La situación del límite de pobreza moderada para el año 2014 es de Q 10,218.00 por persona, para un hogar de cinco miembros se estiman costos mensuales de Q 4, 258.00.

Según el Mapa de Pobreza Rural en Guatemala 2011 del INE, en el municipio de Nuevo Progreso, el nivel de pobreza extrema asciende a 24% de la población y el nivel de pobreza no extrema alcanza 55%, la sumatoria de ambos porcentajes proporciona como resultado un nivel de pobreza total de 79%; aproximadamente 8 de cada 10 personas se encuentran en esta situación de pobreza.

1.1.5.7 Desnutrición

Según el IV censo nacional de talla en estudiantes de primer grado Escolares se determinó en el año 2015, se determinó que el municipio de Nuevo Progreso presentaba una tasa de 36% de desnutrición crónica y 28.3 pertenece a la desnutrición crónica moderada y 7% a la severa según la situación del Departamento de San Marcos en el año 2018, de 823 alumnos analizados, lo que significa que 296 de ellos, padecen de esta condición. Cabe mencionar que la mesa técnica para el análisis de la mortalidad por desnutrición aguda reportó 13 casos de desnutrición en menores de cinco años de los cuales 10 presentaban desnutrición aguda moderada y tres severa, solamente un caso de muerte en el municipio.

1.1.5.8 Empleo

Describe la situación laboral en la que se encuentran los habitantes del Municipio, quienes pueden tener empleos formales, en condiciones de subempleo.

- Subempleo

Es un fenómeno que ocurre en el mercado laboral, esta situación se presenta cuando los colaboradores trabajan jornadas incompletas. Según United States Agency for International Development -USAID-, las personas activas en situación de subempleo equivalen a 36.22% de la población económicamente activa -PEA-

- Desempleo

Se refiere a la falta de trabajo, una persona desempleada forma parte de la población activa que se encuentra en edad laboral, pero en busca de empleo. El desempleo alcanza un índice del 63.78% de la agricultura en la mayoría de los casos son remunerados con sueldos abajo del salario mínimo de acuerdo a la ENEI 2017 del INE la población activa en situación de subempleo tiene un índice del 11.1% de la población que labora.

1.1.6 Remesas familiares

La institución responsable de realizar el cálculo sobre el monto de ingresos por concepto de remesas es el Banco de Guatemala -BANGUAT- que, en el año 2017, registró US\$8,192,000,000, lo que representó 10.86% del Producto Interno Bruto del País. Según la Organización Internacional para las Migraciones, el departamento de San Marcos recibe 8.65% de las remesas a nivel nacional, lo que lo posiciona como el tercer departamento con recepción de este rubro. En el municipio de Nuevo Progreso el monto mensual aproximado de remesas que reciben los hogares, según estimación del Banco de Desarrollo Rural, S.A., -BANRURAL- es de Q 3,000,000.00.

1.2 ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS

Para definir los conceptos de aldea, caserío o cantón se puede estandarizar como: una concentración de viviendas vecinas entre sí que se ubican en el área rural, las cuales se presentan características similares y depende administrativamente de una población mayor.

1.2.1 Antecedentes históricos

La referencia más antigua de la aldea La Conquista es la que aparece en los documentos que resguarda la Municipalidad, donde es mencionada como una sola aldea perteneciente a Nuevo Progreso. Al transcurrir los años se da una separación por parte de los pobladores en la cual se crea el caserío San José Parián y el cantón Barrios, da paso a organizar nuevos centros poblados.

1.2.1.1 Aldea La Conquista

Es una comunidad que pertenece al municipio de Nuevo Progreso, del departamento de San Marcos, está localizada a 12 kilómetros de distancia de la cabecera municipal, su acceso se hace por camino de terracería.

Según vecinos de edad avanzada el nombre de La Conquista se dio porque en ese entonces el general Justo Rufino Barrios se enamoró de una señorita que residía dentro de las comunidades que se localizaban en la ruta que tenía el general cuando se venía del departamento de San Marcos con su caballería (ejército) y se dirigía al departamento de Quetzaltenango, es por eso que donde se encuentra localizada la entrada a la comunidad agraria Emanuel antes se conocía como el DECORO, desde ahí inicia la carretera de cantón Barrios y termina hasta llegar a la aldea Independencia siempre del municipio de Nuevo Progreso. Posteriormente líderes comunitarios de aquella época, iniciaron con los trámites para la introducción del agua potable, la construcción de una escuela y un puente. (Documento de solicitud de separación ante la Municipalidad de Nuevo Progreso).

1.2.1.2 Caserío San José Parián

El caserío San José Parián surgió por medio de la familia Castillo, quienes eran dueños de la finca en la que actualmente está el territorio del caserío, según indican los pobladores esta familia viajaba mucho a Tapachula a realizar compras para surtir su tienda oportunamente. En el almacén donde lo realizaban, tenía como nombre el Parián, por lo cual la familia le puso a la finca dicho nombre. En el año 2006 se organizaron formalmente como -COCODE- ante las autoridades municipales y así exigieron su separación de la aldea La Conquista, lo cual fue autorizado en dicho año (Documento de solicitud de separación ante la Municipalidad de Nuevo Progreso).

1.2.1.3 Cantón Barrios

En el año de 1984 el señor Javier Maldonado, don Cristóbal Barrios y otros vecinos, se reunieron para tratar de independizar el cantón de la aldea La Conquista y don Javier ofreció dos cuerdas de terreno para construir una escuela. En ese tiempo sólo había quince hogares, con un total de cuarenta habitantes y nunca se llevó a cabo por no tener el apoyo necesario. En el año de 1995 a través de la comunidad se organizó la instalación de la energía eléctrica, lo cual permitió que más personas se acercaran a comprar tierras y así creció la comunidad del cantón Barrios.

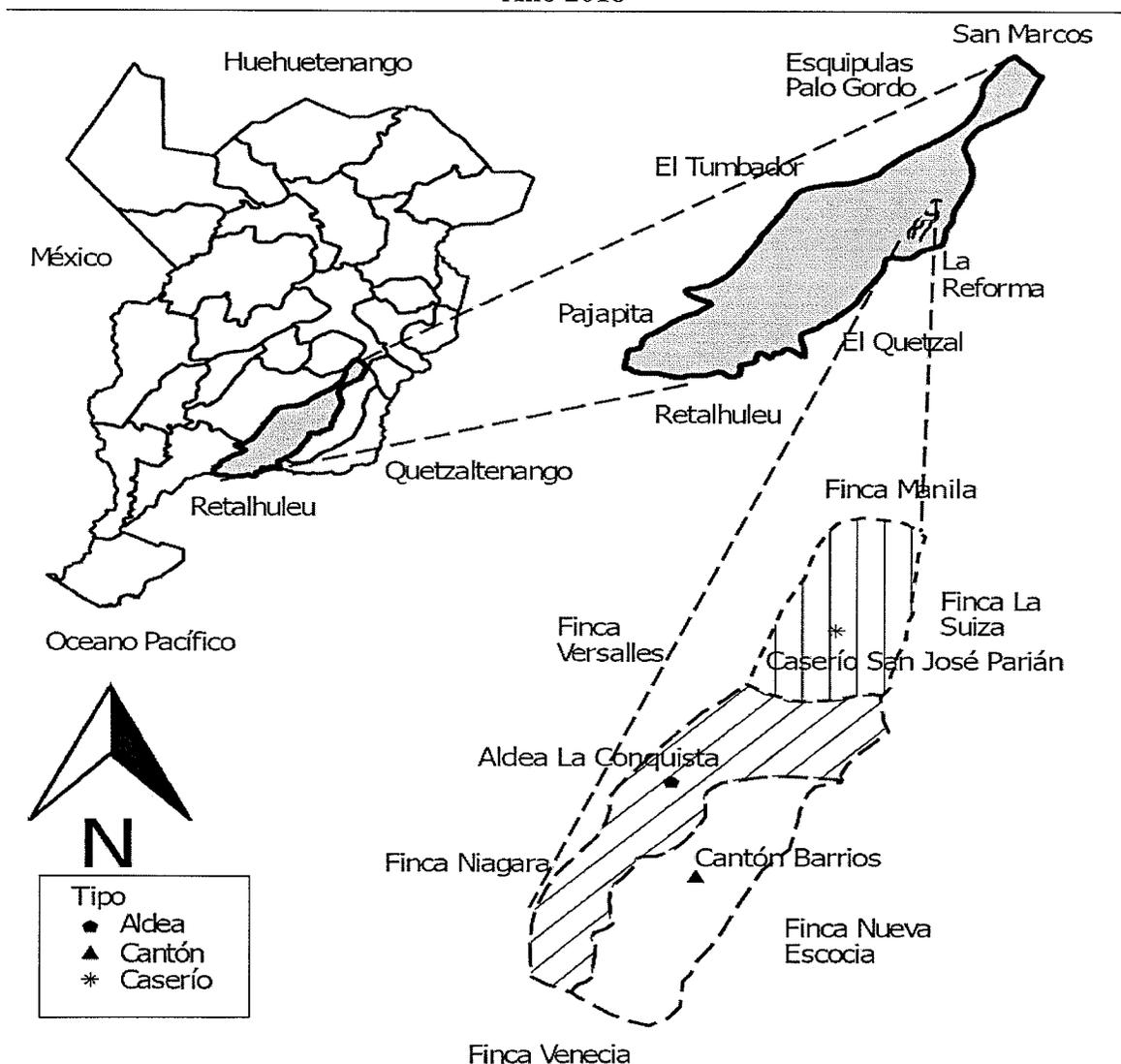
Las tierras del cantón Barrios en su mayoría son utilizadas para la producción de café, adicionalmente hay cultivos de plátano, banano y cacao. Para el año 2006 se logró organizar el Consejo Comunitario -COCODE- y ya el número de familias era de 48; fue entonces que con apoyo de la municipalidad se logró independizar el Cantón Barrios de la Aldea La Conquista. (Documento de solicitud de separación ante la Municipalidad de Nuevo Progreso).

1.2.2 Localización y extensión

La aldea La Conquista, se sitúa a una distancia de 14 kilómetros de la cabecera municipal de Nuevo Progreso, el Caserío San José Parián a 16km y el Cantón Barrios tiene un recorrido de 15Km. La única vía de acceso para los tres centros poblados, es de terracería en terreno montañoso, a 90 km de la cabecera departamental de San Marcos por

carretera 01-A vía a san Rafael pie de la cuesta y luego se une a la ruta 01 camino a San José el Rodeo, después se incorpora a la ruta RN-13 hacia el tumbador posteriormente se conecta a la ruta RD-SM-4 a San Jerónimo, seguidamente se anexa a la ruta RD-SM-03 hacia pajapita, luego se toma la ruta RD-SM-4 con dirección a la cabecera del municipio de Nuevo Progreso, cuenta con una extensión territorial total de 2.1 km², cuenta con una altura a nivel del mar de 1022 msnm.

Mapa 3
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Localización geográfica
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El mapa presentado con anterioridad muestra la localización geográfica de los tres centros poblados definidos, así como también las otras comunidades que se sitúan cerca de ellos.

1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

Es el conjunto de rasgos y características que identifican a los habitantes de una región o un grupo específico. En los centros poblados de estudio, se realizan actividades deportivas como: campeonatos de fútbol para fortalecer el crecimiento cultural y deportivo del mismo.

1.2.3.1 Idioma

Se refiere al sistema de comunicación verbal propia de un lugar, En la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y el cantón Barrios, con la información obtenida se describe de la siguiente manera los idiomas de los centros poblados.

Cuadro 5
Aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Idioma
Año 2018

Idioma	Población %	Español %	Mam %	Otros %
Aldea La Conquista	454	33	1	1
Caserío San José Paríán	458	33	0	1
Cantón Barrios	425	30	0	1
Total	1,337	96	1	3

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que en la mayoría de las personas predomina el idioma castellano en comparación con cualquier otro dialecto o lengua.

1.2.3.2 Religión

En la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y cantón Barrios hay representación de dos religiones: católica y evangélica. La evangélica cuenta con cinco templos y la católica con tres dichos templos son de construcción sencilla y pequeños en relación a otros, sus tradiciones religiosas suelen resaltar para la semana santa donde hacen

procesiones y posadas. En el cuadro siguiente se hace mención a las diferentes tendencias religiosas que profesan las personas de los tres centros poblados.

Cuadro 6
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Denominaciones religiosas
Año 2018

Religión	Población	Católica %	Evangélica %	Ninguna %	Otra %
Aldea La Conquista	454	14	16	4	1
Caserío San José Parián	458	14	17	2	0
Cantón Barrios	425	10	20	2	0
Total	1,337	38	53	8	1

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

De los 1,337 habitantes de los centros poblados se puede observar que el 53% de las personas profesan la religión evangélica, 38% la religión católica, 8% no profesan ninguna y el 1% otras religiones.

1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

Las costumbres son formas de comportamiento particular que asume toda una comunidad y que la distinguen de otras comunidades; como sus danzas, fiestas, comidas, idioma o artesanía. Estas costumbres se transmite de una generación a otra, ya sea en forma de tradición oral o representativa, o como instituciones. Dentro de las festividades están: la elección de la reina del pueblo celebrada junto con su fiesta patronal en honor a la Virgen de Concepción de María el 8 de diciembre, en temas religiosos son muy apegados a la ideología de procesiones principalmente en la época de la cuaresma, una dramatización de la pasión de Cristo en Semana Santa, el baile de Judas se realiza el sábado de Gloria y el Corpus Christi cincuenta días después de la Semana Santa, en esta fecha recorren las calles de la aldea en horas de la tarde y noche con velas y música de banda.

1.2.3.4. Deportes

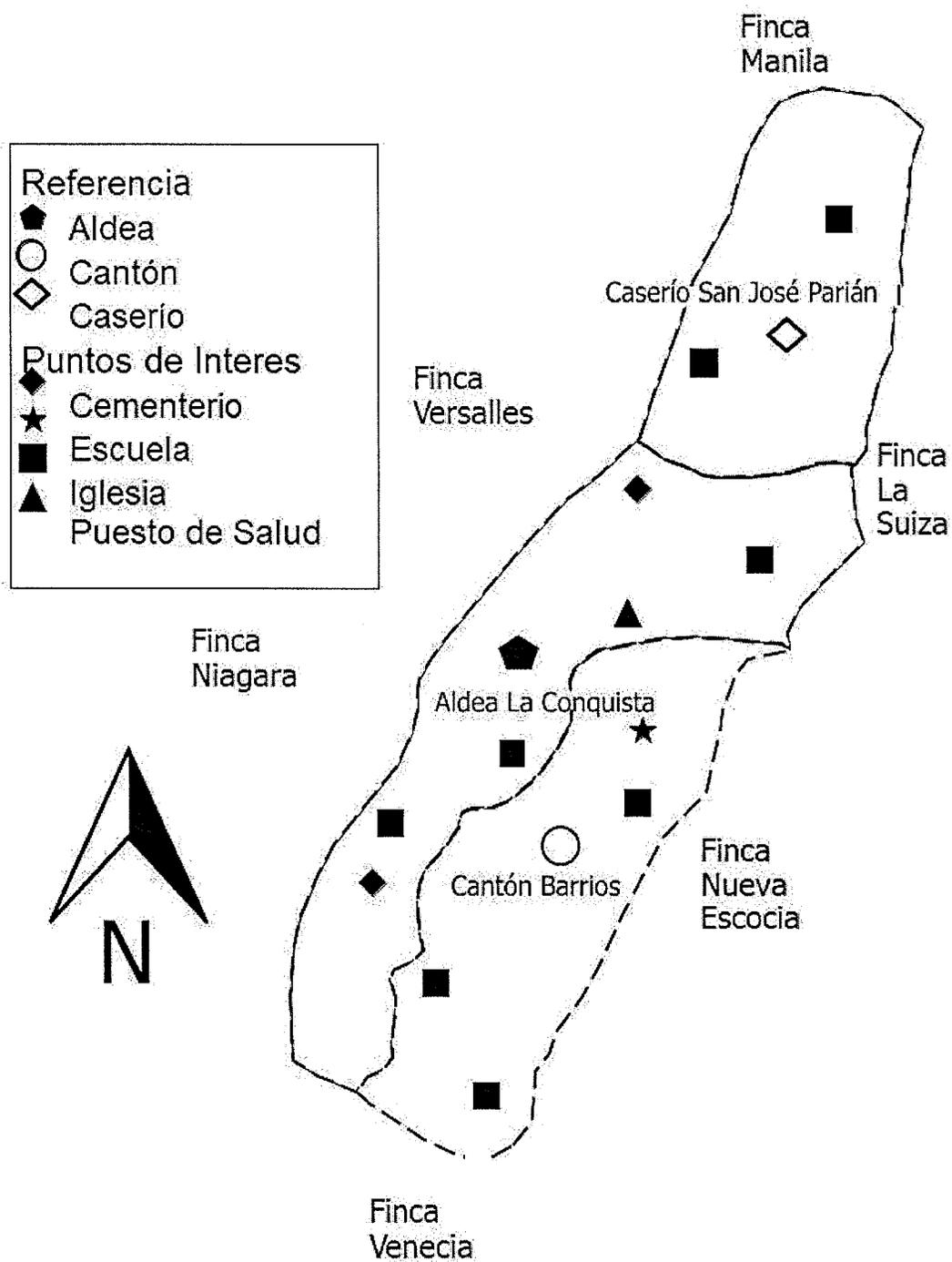
El deporte es una actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo y que puede mejorar la condición física de quien lo practica, y además tiene propiedades que lo diferencian del juego. En los centros poblados los deportes que se practican son: Fútbol, Basquetbol, Voleibol y Fút-sala. Carecen de una infraestructura adecuada para practicar el deporte preferido que para los habitantes es el Fútbol.

1.2.4. División política y administrativa

A través de este tema se puede dar a conocer la integración territorial que tiene cada uno de los centros poblados estudiados y sus respectivas autoridades.

La división política del área muestra la forma en que están distribuidos los centros poblados, son estos Aldea la conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios integrándose de la siguiente manera como lo muestra el mapa.

Mapa 4
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
División política
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La imagen anterior muestra y ejemplifica de una manera más asertiva, la división política, como se encuentran integrados los centros poblados y las divisiones entre puntos de interés y referenciales que existen dentro de cada población. Adicional damos una breve explicación de cómo se encuentra integrada la división administrativa de poblados objeto de estudio.

La división administrativa de la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y el cantón Barrios, están compuesta por el alcalde auxiliar y regidores electos una vez al año por propuesta comunitaria, está apoyada por el presidente del -COCODE- nombrado por dos años para ejercer dicha función, con la colaboración del Secretario Municipal y el Alcalde de la Cabecera Municipal. Las funciones principales de la administración se reducen a velar por el orden social, y buscar la mejora constante de los servicios básicos con los que cuenta.

1.2.5 Clima

En los centros poblados predomina el tipo de clima: muy húmedo-semicálido, con un índice de temperatura que oscila entre los 19° a los 24° C. Son muy notables las lluvias dentro del área esto debido que se encuentran en la parte más alta del municipio a una altura de 1,900 msnm sobre una montaña, esto aunado a la vegetación abundante es propicio para que las lluvias se den con mayor frecuencia, lo que favorece que la sensación térmica sea más agradable, a diferencia de la cabecera municipal donde se siente la diferencia de calor elevado y humedad. Las dos estaciones (época seca y lluviosa), están bien marcadas y las precipitaciones pluviales en los sectores superan los 2401 milímetros anuales; por ser un área montañosa se ocasionan muchos derrumbes, esto debido a las constantes lluvias que se registran en la mayor parte del año, según el sistema de clasificación Thornthwaite.

1.2.6 Población

Son las personas que forman una nación, se identifica una variable en la cual se interpretan los datos de los habitantes dentro de un centro poblado, se toma a la población de la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y el cantón Barrios, municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

1.2.6.1 Población total y número de hogares

Al realizar el censo en los centros poblados se logra determinar la población total y el número de hogares, que establece un crecimiento como se muestra en el cuadro siguiente. Cabe mencionar que en el censo 2002 realizado, no estaban dividido los centros poblados como se encuentran. Pero el total general de igual forma se observa un crecimiento del mismo, como se muestra a continuación.

Cuadro 7
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Población total y número de hogares
Años 2002 y 2018

Centro poblado	Censo 2002				Censo 2018			
	Población total	%	Número de hogares	%	Población total	%	Número de hogares	%
Aldea La Conquista	1,183	100	256	100	454	34	107	37
Caserío San José Parián	0	0	0		458	34	96	33
Cantón Barrios	0	0	0		425	32	86	30
Total	1,183	100	256	100	1,337	100	289	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Poblacional y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de Campo EPS, primer semestre 2018.

Se observan los datos del censo del año 2002 de forma general ya que el caserío y el cantón aún no se habían independizado de la aldea La Conquista. En el año 2018 la población está distribuida en un mayor porcentaje en la Aldea la Conquista es este poblado donde se encuentra la mayoría de la población de los tres centros poblados.

1.2.6.2 Población total, por sexo, por edad y por grupo étnico

Con base a datos del censo de población del 2002 y el realizado en el 2018 en el trabajo de campo; se dan a conocer datos por sexo de los tres sectores, el intervalo o rango de edad y los datos de población por grupo étnico. El análisis correspondiente al censo 2002 se visualiza de forma general debido a que en ese momento no había una división de los centros poblados, es decir, eran una sola aldea.

A continuación se muestra la comparación de los censos para definir la población total, por sexo, por edad y por grupo étnico.

Cuadro 8
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Población total por sexo, por edad y por grupo étnico
Años 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002		Censo 2018							
	Habitantes	%	Aldea La Conquista	Caserío San José Parián	Cantón Barrios	Total 2018	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población</u>										
por sexo										
Hombres	614	52	214	47	237	52	215	51	666	50
Mujeres	569	48	240	53	221	48	210	49	671	50
Total	1,183	100	454	100	458	100	425	100	1,337	100
<u>Población</u>										
por edad										
0 – 14	560	48	167	37	178	39	204	48	549	41
15 – 64	558	47	258	57	255	56	207	49	720	54
65 a mas	65	5	29	6	25	5	14	3	68	5
Total	1,183	100	454	100	458	100	425	100	1,337	100
<u>Población por grupo étnico</u>										
No indígena	742	63	436	96	450	98	425	100	1,311	98
Indígena	441	37	18	4	8	2	0	0	26	2
Total	1,183	100	454	100	458	100	425	100	1,337	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del Censo Nacional del Instituto Nacional de Estadística –INE, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La información del cuadro anterior muestra de forma general los datos poblacionales de la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios, se observa un crecimiento del 13% total según censo realizado; en el caso comparativo cambia por tener una separación de los sectores, la población estaba integrada de la siguiente manera: el 52% por hombres y el 48% por mujeres, en la actualidad se mantiene el porcentaje con una mínima variación. Respecto a las edades según población de cero a 14 años en comparación con el censo del 2002 tuvo una disminución de 6%; en las edades de 15 a 64 incremento

de 7%. Esto significa que los pobladores entre las edades de 0 a 14, en el tiempo respectivo son parte de la categoría subsiguiente, el cambio de la categoría de 64 a más tiene un aumento del 1% según investigación realizada en el trabajo de campo.

En la variable de población por grupo étnico existe una variación notable al comparar datos; refleja que los habitantes con rasgos indígenas ya han disminuido en los tres centros poblados y emigrado a otros lugares o países por distintas razones. Los grupos étnicos existentes en la aldea, son no indígena con 63% y 37% indígena según datos del año 2002. Para el año 2018 los grupos se conforman: la aldea La Conquista en 96% no indígena y 4% indígena, el caserío San José Paríán 98% no indígena y 2% indígena y el cantón Barrios está conformado por un 100% no indígena.

- **Densidad poblacional**

Indica cómo se distribuye la población en la superficie territorial de los centros poblados según la investigación de campo realizada, como se muestra a continuación.

Tabla 3
Aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Densidad poblacional
Año 2018

Descripción	Aldea La Conquista	Caserío San José Paríán	Cantón Barrios
Población	454	458	425
Extensión territorial ((km ²))	0.84	0.56	0.7
Densidad (habitantes/ km ²)	540	818	607

Fuente: elaboración propia, con base a datos del archivo de mapas por departamento del Instituto Nacional de Estadística –INE, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

De acuerdo a la información se puede determinar que a pesar de que el caserío San José Paríán tiene menos territorio es el centro poblado que más habitantes tiene mientras que la aldea La Conquista y el cantón Barrios están con las mismas proporciones.

1.2.6.3 Población económicamente activa -PEA-

Es el conjunto de personas que realizan algún tipo de actividad económica o que están en busca de trabajo. Las mujeres tienen poca participación en la PEA, esto se debe a que se dedican al cuidado de la casa y se encuentran excluidas de las actividades productivas, derivado a las costumbres de la población

La mayor parte de la población económicamente activa en todos los centros poblados es joven, quienes se incorporan a temprana edad a las actividades productivas principalmente a la agricultura. Se considera en este índice a la población comprendida entre las edades de 14 a 65 años.

En el siguiente cuadro se presenta la PEA de la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios.

Cuadro 9
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Población económicamente activa
Año 2018

Descripción	Centros poblados					
	Aldea La Conquista	%	Caserío San José Parián	%	Cantón Barrios	%
<u>Por sexo</u>						
Hombres	107	84	142	93	92	96
Mujeres	21	16	10	7	4	4
Total	128	100	152	100	96	100
<u>Población inactiva</u>						
Hombres	62	38	25	16	29	22
Mujeres	100	62	130	84	100	78
Total	162	100	155	100	129	100
<u>Área Geografía</u>						
Rural	162	100	155	100	129	100
Urbana	-	-	-	-	-	-
Total	162	100	155	100	129	100
<u>Actividad económica</u>						
Agrícola	89	70	132	87	88	92
Artesanal	2	2	1	1	0	0
Industrial	0	0	2	1	1	1
Servicios	33	26	11	7	3	3
Comercio	4	3	6	4	4	4
Total	128	100	152	100	96	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Tal como se mencionó el sector agrícola es el que predomina en los centros poblados por ser la tierra fértil para cosechar algunos productos, la actividad pecuaria se representa debido a que la mayoría de hogares tienen producción avícola, la artesanal por la producción de pan, el comercio, servicios y en el área industrial.

- PEA por rama de actividad económica

La población económicamente activa según cuadro anterior es de 457 hombres y 365 mujeres de la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y el cantón Barrios, de las cuales 89, 132 y 88 habitantes se dedican a la agricultura, las otras actividades productivas representan una cantidad inferior.

1.2.6.4 Ingresos

Es el dinero o cualquier tipo de ganancia, de naturaleza económica que se obtiene durante cierto período de tiempo, para cubrir los gastos de alimentación, salud, educación vivienda, entre varias actividades; los bajos ingresos en los centros poblados se dan por la falta de empleo formal, que permita percibir un salario fijo mensual. Muchas personas principalmente los que se dedican a la agricultura, utilizan el tiempo libre para los cultivos y el resto para emplearse en otros lugares donde pueden ser contratados para generar una remuneración adicional.

A continuación, se analizarán en conjunto los centros poblados para visualizar cómo están respecto a los niveles de ingreso y determinar en qué rango de pobreza se encuentran.

Cuadro 10
Aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Nivel de ingresos
Año 2018

Ingresos	Paríán		Barrios		La Conquista	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
1 a	600	33	31	36	32	33
601 a	1,200	49	33	38	48	49
1,201 a	1,800	19	16	18	12	12
1,801 a	2,396	4	1	1	1	1

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Ingresos	Parián		Barrios		La Conquista		
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	
2,397 a	3,000	0	0	2	2	4	4
3,001 a	3,600	0	0	2	2	0	0
3,601 a	4,257	0	0	0	0	0	0
4,258 a	4,860	0	0	0	0	0	0
4,861 a	5,460	0	0	0	0	0	0
5,461 a	Más	0	0	2	2	0	0
Total		105	100	87	100	97	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se establecen los distintos rangos de ingresos por hogares dentro de los tres centros poblados, se determina que el porcentaje más alto se encuentra en un rango de ingresos de Q.600.00 a Q.1,200.00, donde se realizará el análisis correspondiente al porcentaje de hogares que se encuentran en los distintos niveles de pobreza.

- Niveles de pobreza

Según Organización de las Naciones Unidas, las personas que están en la pobreza general son las que perciben ingresos diarios por debajo o igual a los dos dólares americanos, no poseen recursos para satisfacer las necesidades físicas y básicas humanas, tales como la alimentación, vivienda, educación o la asistencia sanitaria, esta se divide en; pobreza extrema y pobreza no extrema.

La clasificación de los niveles de pobreza en los tres centros poblados, durante la investigación de campo en el mes de junio 2018, se presenta a continuación:

Cuadro 11
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Niveles de pobreza
Año 2018

Descripción	% Pobreza extrema	% Pobreza no extrema	% Total pobreza	% No pobreza	% Total
Caserío San José Parián	36		36		36
Cantón Barrios	28	1	29	1	30
Aldea La Conquista	32	2	34		34
Total	96	3	99	1	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se puede observar que el porcentaje de familias en pobreza extrema representa un total de 96%, la no extrema con un 3%, da un total de 99% y los no pobres con el 1%. Eso significa que afecta a más de la mitad de la población; situación que preocupa, debido a que las condiciones en que viven los habitantes no permiten cubrir las necesidades básicas como: alimentación, educación, salud, vestuario, entre otros. Por tal situación muchos niños se ven obligados a trabajar en el campo para generar ingresos que les permita subsistir.

- Pobreza total

La pobreza total que muestran los centros poblados se divide en 36% para el caserío San José Paríán, 29% para el cantón Barrios y 34% para la aldea La Conquista, porcentajes que muestran la falta de ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención y satisfacción de las necesidades humanas diarias.

- Pobreza extrema

En el caso de la pobreza extrema corresponde el 36% para el caserío San José Paríán, 28% para el cantón Barrios y 32% para la aldea La Conquista quienes no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, es decir, cuando el hogar de 5 miembros no supera un ingreso de Q.2,396.00 al mes.

- Pobreza no extrema

Se clasifican las personas que alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos, pero no alcanzan a cubrir los gastos para servicios básicos. Se estima que para una familia de cinco miembros el rango es de Q.2,397.00 a Q.4,258.00 mensual. En este caso los porcentajes para el cantón Barrios es de 1% y 2% para la aldea La Conquista

- No pobreza

De los tres centros poblados únicamente el cantón Barrios cuenta con el 1% donde se clasifican las personas que pueden satisfacer sus necesidades alimentarias, además cuentan con la disponibilidad y acceso a servicios básicos para vivir.

1.2.7 Vivienda

El comparativo que se tiene con el censo 2002 el cual solo incluye la aldea La Conquista porque en ese año no existía división de los centros poblados. Según los datos obtenidos la aldea La Conquista se conforma por 80 viviendas, el caserío San José Paríán con 83 y el cantón Barrios cuenta con 74 lo que hace un total de 237 viviendas. La tenencia de vivienda indica que un 72% poseen casa propia, el cual es un aumento en comparación con el 67% que se obtuvo con el censo del año 2002, las viviendas alquiladas aumentaron en un 3% representado por dos casas más en alquiler, la categoría de cedido se incluye con base al censo de habitación 2002 y se consideran las donaciones de viviendas a familiares las cuales presenta una disminución de 38 en comparación al censo del año 2002.

Se detalla la tenencia, tipo de vivienda, condición y materiales utilizados en la infraestructura de las viviendas; de la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y el cantón Barrios del departamento de San Marcos, durante el trabajo de campo realizado en el mes de junio del año 2018.

Al igual que en los cuadros anteriores el comparativo del censo 2002 únicamente incluye a la aldea La Conquista sin estar dividida. En la investigación de campo 2018 se dan a conocer los tres centros poblados que existen.

Cuadro 12
Aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Tenencia, tipo y materiales utilizados en la infraestructura de la vivienda
Año 2018

Descripción	Censo 2002		Censo 2018				
	La Conquista	%	La Conquista	San José Paríán	Cantón Barrios	Total	%
<u>Tenencia de la vivienda</u>							
Propia	146	67	55	63	53	171	72
Alquilada	4	2	2		4	6	3
Cedido	67	31	15	4	10	29	12
Otros	1	0	8	16	7	31	13
Total	218	100	80	83	74	237	100

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002		Censo 2018				
	La Conquista	%	La Conquista	San José Paríán	Cantón Barrios	Total	%
Tipo de vivienda							
Casa formal	242	84	70	89	65	224	77
Rancho	3	1					
Casa improvisada	1	0	0	2	1	3	1
Otros	43	15	28	15	22	65	22
Total	289	100	98	106	88	292	100
Condición de la vivienda							
Ocupada	214	98	78	81	74	233	80
Desocupada			4	4	4	12	4
Alquilada	4	2	2			2	1
Construcción			1	6	2	9	3
Abandonada			14	14	6	34	12
Otro			2			2	1
Total	218	100	101	105	86	292	100
Material del techo							
Teja	26	9	1	5		6	2
Lamina	219	76	92	92	82	266	91
Concreto			4	9	5	18	6
Palma			1			1	0
Otro	43	15	1		1	2	1
Total	288	100	99	106	88	293	100
Material de la pared							
Block	55	19	45	58	30	133	44
Adobe	1	0	7	1		8	3
Madera	187	65	41	32	57	130	43
Ladrillo			1	2		3	1
Concreto	1	0	2	7	1	10	3
Bajareque	1	0	2	6		8	3
Otros	44	15	2	6		8	3
Total	289	100	100	112	88	300	100
Material del piso							
Tierra	100	35	36	28	33	97	33
Torta de cemento	97	34	50	73	49	172	59
Madera	14	5	2	2	1	5	2
Cerámico	1	0	9	5	3	17	6
Otros materiales	77	27	1			1	0
Total	289	100	98	108	86	292	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La mayor parte de viviendas están construidas de madera y block, el techo en su mayoría es de lámina, el material del piso que más predomina en las viviendas visitadas es de tierra, torta de cemento, de madera y cerámico unas cuantas.

1.2.7.1 Tipo de vivienda

En la aldea La Conquista para el año 2002 había 242 casas formales a diferencia del censo realizado en el trabajo de campo, se toma en cuenta que en el censo 2002 no se encontraban divididos los centros poblados. Se determinó que en la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios hay un total 224 casas formales, esto se deriva a que en los movimientos sísmicos ocurridos en los años 2014 y 2017 la infraestructura de las viviendas resultaron dañadas y los pobladores abandonaron los hogares por temor a que estos colapsaran.

1.2.7.2 Condición de la vivienda

Según datos censales durante el trabajo de campo se encontraron 55 viviendas no habitadas distribuidas en: desocupadas, abandonadas y en construcción, las alquiladas disminuyeron de 4 a 2 casas. De las ocupadas aumentaron 19 viviendas sobre el censo del año 2002.

1.2.7.3 Materiales predominantes

Se observó en el trabajo de campo que el techo que predomina en las casas es de lámina y el cual tuvo un aumento del 21%, con techo de concreto se observaron 18 casas que antes no habían, con respecto al material de teja, las personas han optado por cambiarlo y que el hábitat sea más adecuado para la familia.

En el censo se constató que el material que predomina en las paredes de las viviendas es de tipo block y madera, esto en comparación con el censo de habitación y vivienda del año 2002, el aumento se debe a que las personas han planificado y utilizado este tipo de materiales por ser más resistentes y durables.

El material del piso que predomina en aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios, es el cemento y al comparar los datos se refleja un aumento del 77%, esto significa que el piso de tierra disminuyó, el piso cerámico tuvo un aumento del 16%, esto debido a que las personas planifican de mejor manera la construcción de sus casas.

1.2.8 Movimiento migratorio

Es el acto de desplazamientos de grupos humanos en busca de una residencia permanente, significa que dejan de vivir en un pueblo ciudad o país. Se establece la migración según su carácter como voluntaria o forzada, para buscar un mejor nivel de vida. Según el tiempo, esta es temporal o permanente; por su destino se encuentran la interna y externa algunas personas que se desarrolla por ubicación geográfica, interna dentro del país y caso contrario cuando cambia de nación.

En la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán, el cantón Barrios el movimiento migratorio se desarrolla de manera interna y externa, debido a que una cantidad de población decide emigrar a la capital para tener un ingreso independiente de la producción agrícola.

Respecto a la migración externa se da en menor escala, algunos miembros de familia son los que han renunciado a la estadía nacional, para poder mejorar su nivel de vida, ya que en los diferentes centros poblados carecen de fuentes de empleo y como consecuencia se da un desarrollo lento de las diferentes comunidades.

Cuadro 13
Aldea La Conquista, caserío San José Paríán y cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Movimiento migratorio
Año 2018

Descripción	Personas	%
Población total	1,337	
<u>Emigración</u>		
Interna	75	6
Externa	27	2

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Personas	%
Inmigración		
Urbana	47	4
Rural	1	0
Total	48	4

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Con datos obtenidos en el censo realizado en la aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios, se determinó que de un total de 1,337 personas originarias de la aldea el 6% ha migrado a otras localidades dentro del territorio guatemalteco y el 2% fuera de las fronteras guatemaltecas, con el fin de encontrar mejor calidad de vida.

1.2.9 Ecosistema

Los ecosistemas se refieren a diversos espacios naturales con distintos hábitats, comunidades bióticas y procesos ecológicos que ocurren en la biosfera; formado por un conjunto de seres vivos (animales y vegetales) que se relacionan entre sí, rodeados de un conjunto de condiciones ambientales determinadas, un ecosistema puede ser desde una gota de agua, hasta una charca, un tronco, un bosque o un desierto. En los centros poblados objeto de investigación, el ecosistema que los rodea, reúne las siguientes características:

1.2.9.1 Agua

La aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios, cuentan con dos nacimientos de agua y tres ríos que atraviesan los centros poblados que se detallan a continuación.

- Nacimiento de agua San Juan

En pláticas con autoridades del comité pro-agua y habitantes este nacimiento era el único que abastece de agua a los centros poblados abastece de agua a los centros poblados, se encuentra ubicado en la finca Manila territorio del caserío de San José Parían.

- Nuevo nacimiento

Fue descubierto en abril del año 2018 aún no posee nombre, se ubica en terrenos propiedad de la finca Manila, caserío San José Parián, los pobladores han efectuado el aforo respectivo del nacimiento (medir la presión de agua), para que sea efectiva la distribución del vital líquido a corto plazo y beneficiar a los habitantes de las comunidades.

- Río Ixtalito

Se encuentra ubicado en la aldea La Conquista, del municipio de Nuevo Progreso. Inicia su recorrido específicamente en la cabecera Sur de la Sierra Madre en donde se le conoce como río La Unión; en su curso atraviesa al oeste del casco de la finca Manila, la aldea La Conquista y el caserío Ixtalito, para luego cambiar su nombre al tradicional. Prosigue su viaje fluye con gran rapidez hasta el punto de cruzar la ruta nacional 13; entre los cascos de las fincas Amelia y La Francia. Finalmente sus corrientes desembocan en el Río Ixtal.

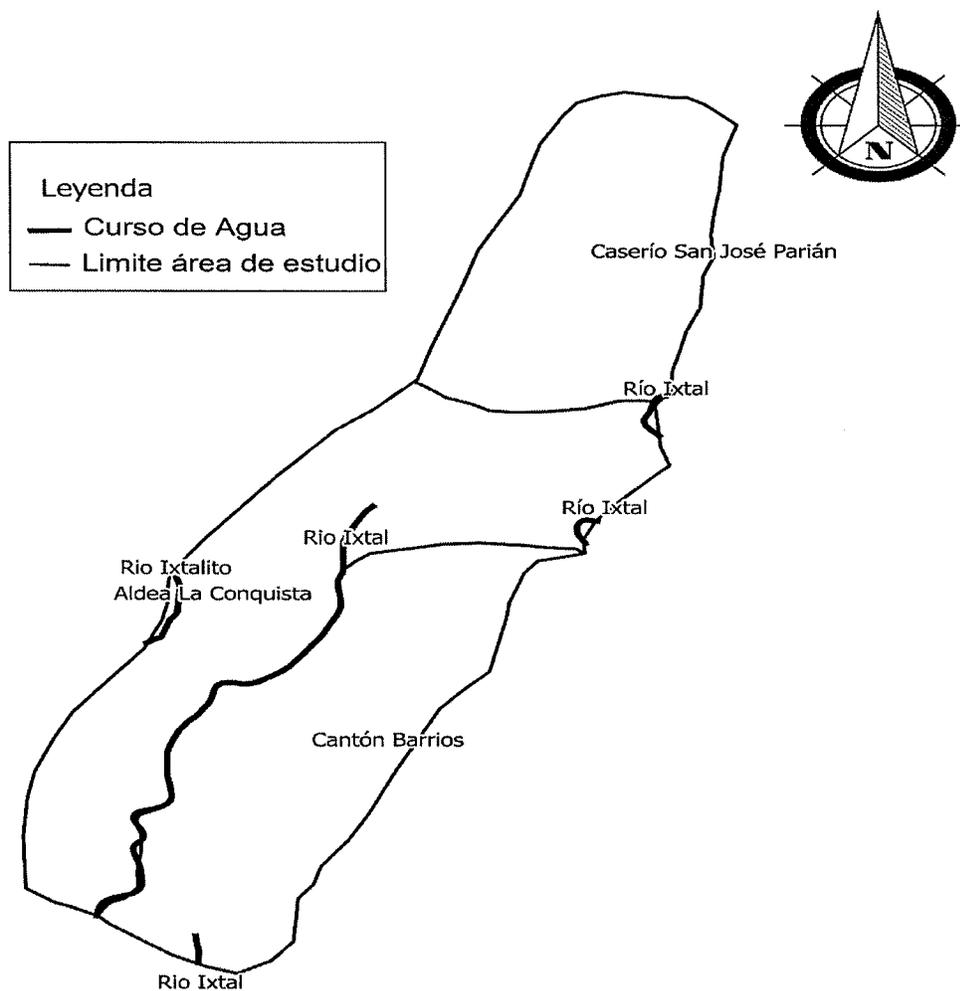
La longitud de este mientras atraviesa la aldea La Conquista es de 199.82 metros. Sus aguas han sido de gran importancia para la generación de energía renovable, con aprovechamiento de los potenciales hidroeléctricos del territorio, con unidades de protección compatibles con las necesidades de riego y producción en centros poblados localizados en las orillas del río.

- Río Ixtal

Es un río corto que nace en la aldea Sacuchum, en las faldas de la Sierra Madre, localizado entre los municipios de San Pedro Sacatepéquez, La Reforma y Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Guatemala. Se divide en dos afluentes conocidos como Ixtal uno e Ixtal dos. La corriente fluye en dirección de norte a sur; Ixtal uno sirve de límite parcial con los municipios de Nuevo Progreso y la Reforma y el Ixtal dos tiene su recorrido a través de la aldea La Conquista y el cantón Barrios. A lo largo de su trayecto, atraviesa el caserío Ixtalito, cambia su rumbo hacia el sureste; prosigue su curso al oeste de la aldea San Juan Ixtal. Finalmente desemboca en el río Chisná. La longitud que atraviesa los centros poblados es río Ixtal uno de 302.25 metros y para Ixtal dos 1767.25 mts. Estos ríos pertenecen a la cuenca del Naranjo y corresponden a la vertiente del pacífico.

A continuación, se presenta el mapa donde se pueden visualizar los ríos mencionados con anterioridad.

Mapa 5
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Recursos hidrológicos
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El mapa anterior, hace referencia de los recursos hídricos que se encuentran en los centros poblados y los diferentes caudales y afluentes.

1.2.9.2 Bosques

Se le denomina bosque a todas aquellas áreas que cuentan con una alta densidad de árboles, similar a una comunidad, pero de plantas, cubren una importante porción del planeta tierra y que además tienen la función de ser el hábitat de varias especies de animales, así mismo son moduladores de los flujos hidrológicos y ostentan una función tan importante, como es la conservación del suelo.

En observación efectuada y entrevistas a algunos pobladores no indicaron que existe mucha vegetación y por encontrarse dentro de un área montañosa, ellos les tienen nombre a las plantas y los árboles, pero no les conocen con los nombres científicos que se les suele dar, existe un tipo de bosque que se logró identificar el cual se describe a continuación:

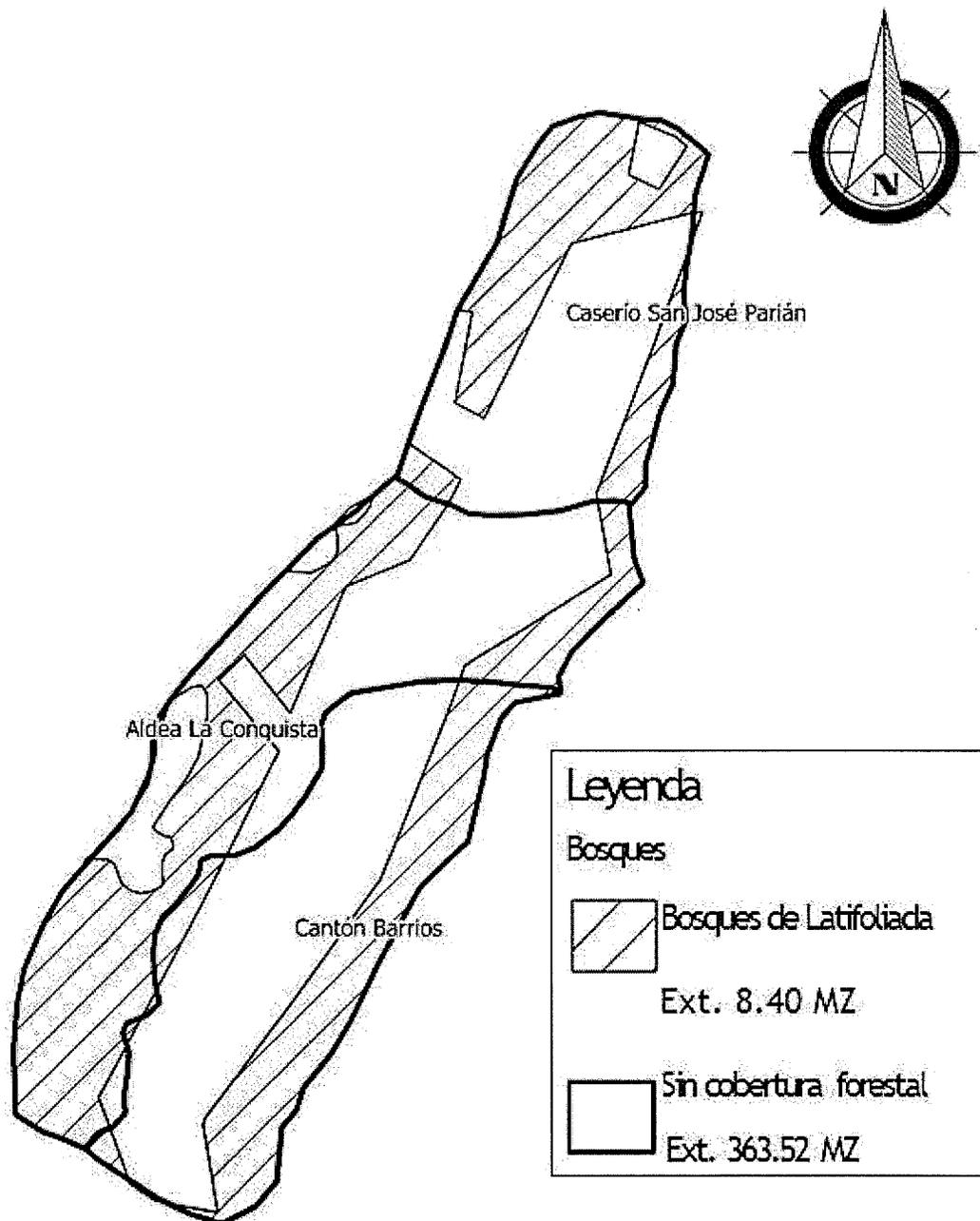
- Tipos de bosques

Por medio de investigación de campo realizado en los tres sectores objeto de estudio se describe a continuación los tipos de bosques:

- Bosque fragmentado y árboles dispersos de costa sur: También llamada “Selva subtropical húmeda”. La aldea La Conquista está ubicada en la Boca-costa del Pacífico guatemalteco, al sur del departamento de San Marcos, entre los 800 y los 1,200 msnm. Según lo observado durante el trabajo de campo esta es una zona de abundante lluvia y vegetación latifoliada.

Están constituidos por el remanente de la vegetación arbórea, la mayoría fue transformada para desarrollar actividades agrícolas y de ganadería de forma intensiva, debido a sus magníficos suelos. En esta región, existen muchas especies que son bien cotizadas por la calidad de su madera. Posee una dinámica de transición o ecotono, para especies de fauna en especial de aves y de flora neárticas y neotropicales. Se mostrara un mapa con las diferentes clases de bosques que se localizaron dentro de los centros poblados.

Mapa 6
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Bosques
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

En el mapa anterior se observa el tipo de bosque que predomina en los centros poblados estudiados, el cual consiste en un bosque latifoliada y cubre la mayor parte del área montañosa de los poblados.

1.2.9.3 Suelos

Los suelos que rodean a la cabecera de San Marcos presentan buenos índices de fertilidad como por ejemplo, la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios.

- Tipos de suelo:

- Cv-Chuvá

Se simboliza **CV**, perteneciente a la serie de cimas volcánicas, estos suelos están caracterizados por un contenido de materia orgánica, explicándose el hecho porque los compuestos orgánicos son retenidos por los minerales amorfos (alofana) derivados de la meteorización de las cenizas, en complejos órgano metálico difícilmente atacables por los microorganismos.

Los agricultores deben aprovechar mejor sus recursos económicos, así como aumentar la producción, se cambia la fertilización tradicional de nitrógeno fósforo potasio por fórmulas que contengan fósforo, azufre, nitrógeno. Este tipo de suelo se encuentra en los centros poblados de San José Parián y alguna parte de la aldea La Conquista.

- **Sx**-Suchitepéquez

Su símbolo es **SX**, serie de Suchitepéquez, color café oscuro, posee una textura franco arenoso la cual indica que tiene buena capacidad de retención de agua. Este suelo está compuesto principalmente por arena, que son partículas de piedra de carácter silíceo. Presenta en abundancia partículas gruesas que se pueden apreciar a simple vista y separarse con facilidad, se satura con poca agua y se seca rápidamente al aire. No presenta adhesividad. Suelo que presenta bastante arena pero que cuenta también con limo y arcilla, lo cual le otorga algo más de coherencia entre partículas. Esta clase de suelos se encuentran en el cantón Barrios, caserío San José parián y en gran parte la aldea La Conquista.

1.2.9.4 Clases agrológicas

Es la idoneidad que el suelo presenta para el cultivo u otros usos específicos. Los contaminantes de la capacidad agrológica de un suelo son todos aquellos elementos físicos que varían su inclusión en una clase agrológica determinada, VII, VIII. Las cuales se clasifican de la siguiente forma:

- Clases agrológicas VII

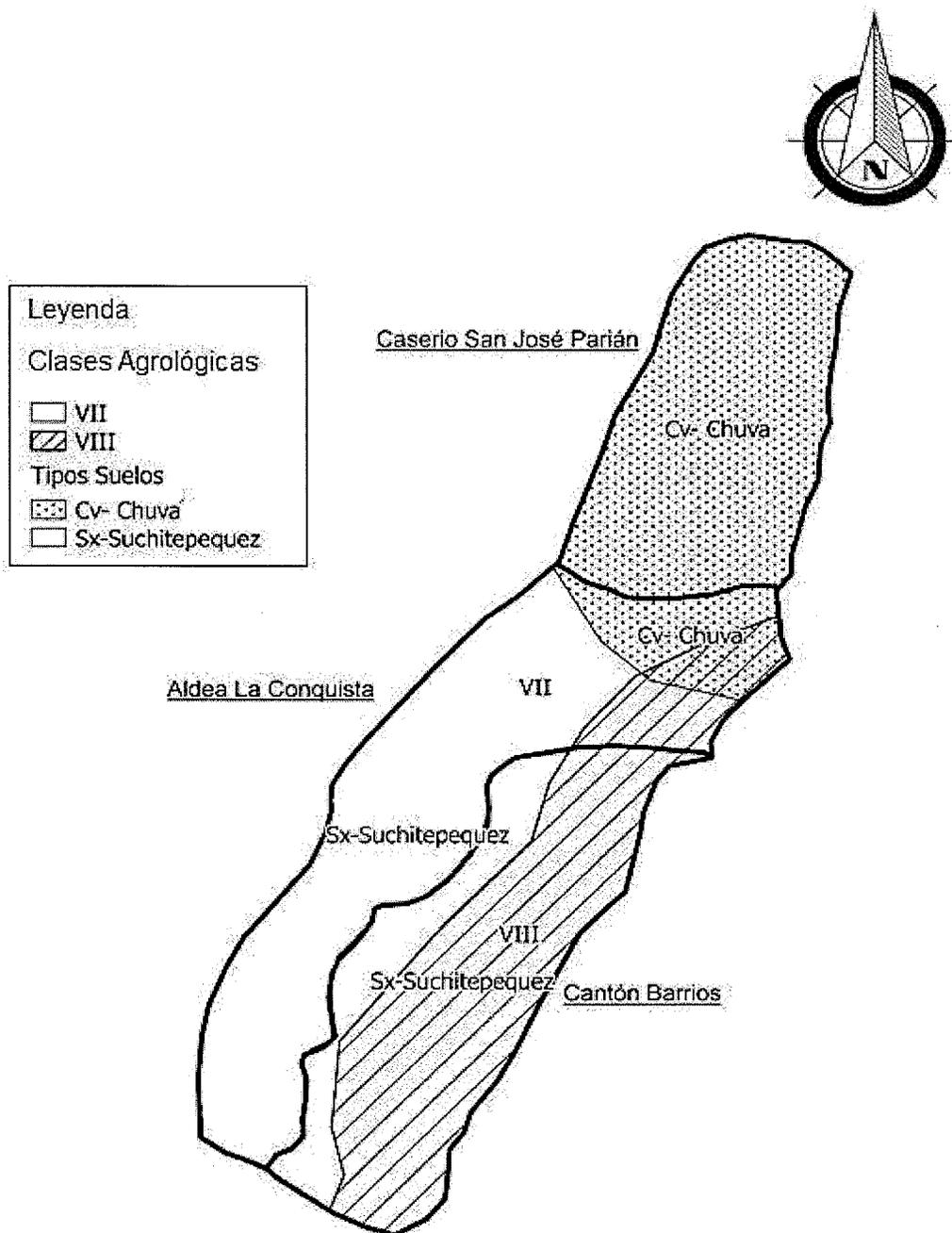
Estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas, se emplean para pasto o silvicultura, son suelos pendientes, erosionados, accidentados y someros aptas para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada de textura y drenaje deficiente.

- Clases agrológicas VIII

Tierras no aptas para cultivo, aptas sólo para parques nacionales, recreación, vida silvestre, para protección de cuencas hidrográficas. En su mayoría tierras situadas en las cimas de las montañas, que tipifican el paisaje abrupto y escarpado de la región. Los suelos y las formas del terreno de esta clase se caracterizan por sus limitaciones muy severas o extremas, lo que las hacen inapropiadas para fines agropecuarios y aun para propósitos de explotación racional del recurso maderero.

Uno de los recursos naturales más importantes es el suelo. Su conocimiento se obtiene a través de levantamientos que indiquen las varias clases; que podrían usarse para determinar los cultivos que pueden desarrollarse exitosamente. El mapa siguiente muestra los tipos de suelos y las clases agrológicas que se encuentran en los centros poblados:

Mapa 7
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Tipos de suelo y clases agrológicas
Año 2018



El mapa anterior muestra los tipos de suelos, los cuales pueden determinar la adaptabilidad de tierras nuevas para la colonización o para proyectos de irrigación y drenaje; las clases agrológicas presentadas con las clase VII y VIII que son buenas para los cultivos del área.

1.2.9.5 Flora y fauna

En cuanto a la flora y fauna de los centros poblados, existe una variedad de especies de animales tales como: mamíferos, aves, reptiles, insectos, anfibios, entre otros. Una de las especies en peligro de extinción del área geográfica, es el venado, no existe una ley que prohíba la caza de estos animales; según la entrevista realizada al líder comunitario, indicó que no se logra visualizar esta especie en los bosques del lugar y que solo han puesto un rótulo que prohíbe la caza de esta especie.

Entre otros animales silvestres también se pueden mencionar a los armadillos, andasolos, las taltuzas, algunos coyotes del área y perros. Entre los animales de corral se las gallinas ponedoras, los gallos, patos entre otros.

Dentro del área geográfica que rodea a los centros poblados se encuentran árboles de cedro, cedrillo, la wawa, el cushin, el chichicaste, pinos, entre otros.

1.2.9.6 Orografía

La orografía es la parte de la geografía física que se dedica a la descripción de montañas, por medio de sus representaciones cartográficas, se puede ver el área, es posible apreciar a través del relieve de la región. Cabe mencionar entonces que para la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios por su ubicación geográfica, se encuentran rodeados de montañas y bosques, esto se puede observar al recorrer el camino de terracería para acceder a los centros poblados.

1.3 AMBITO SOCIAL ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS

El ámbito social de la aldea La Conquista, el cantón Barrios y el caserío San José Parián, describe las distintas organizaciones que interactúan en el lugar conforme la naturaleza de cada una; así mismo se presentan los datos de los servicios básicos, la infraestructura, las entidades de apoyo que ayudan en el desarrollo de los centros poblados, se hace un análisis de riesgos tanto naturales como socio naturales, antrópicos y ambientales, desde el punto de vista social el análisis de cada una de las variables se basa en datos obtenidos según censo realizado en el trabajo de campo del año 2018 primer semestre.

1.3.1 Organización

Son todas aquellas entidades que son creadas por individuos que comparten intereses, valores y objetivos en común. En los centros poblados se encuentran organizaciones de diferente índole, como de orden gubernamental, social y religioso.

1.3.1.1 Sociales

Las organizaciones sociales pueden clasificarse de formas diferentes y la popularidad o predominancia de algunas de ellas varía con el tiempo. Se debe decir que una organización social debe de existir por una razón; en los centros poblados, se cuenta con organizaciones de carácter social como el COCODE, las iglesias, comité de agua, entre otros.

1.3.1.2 Ambientales

Existen comisiones de medio ambiente las cuales se organizan por medio del COCODE, de acuerdo con comentarios de los mismos vecinos, el involucramiento de las personas es mínimo en dicha actividad y solo está como requisito; sin embargo, por medio del censo efectuado se determinó que las familias cocinan con leña. Con respecto a los ríos que están en el lugar se puede observar que todas las aguas servidas son vertidas hacia ellos y en los meses en que se cosecha el café, la contaminación es mayor debido a la cantidad de residuos que se producen luego que todos realizan el proceso de despulpado de café y el

agua que usan también se va al río; las familias clasifican la basura y en su mayoría queman el plástico y los desechos biodegradables se entierran o se usan como abono.

1.3.1.3 Culturales

Son agrupaciones que se encarga de desarrollar de forma colectiva y voluntaria la activación social por medio de la cultura y el arte. Realizan una serie de eventos que son caracterizados; por ejemplo, en Semana Santa, el evento de la crucifixión la hacen dramatizada y con cruces de madera, el 8 de diciembre de cada año se celebra a la Virgen de Concepción fecha en la cual se lleva a cabo la feria patronal de la aldea. En el pasado, cuando el caserío y el cantón pertenecían a la aldea, también celebraban en esta fecha su feria. Desde el momento que se dio la separación el caserío San José Parián, se celebra la feria patronal en honor al patrono San José el 19 de marzo de cada año, para el cantón Barrios se celebra en la misma fecha que la aldea La Conquista.

1.3.1.4 Deportivas

Carecen de organizaciones que promuevan el deporte dentro de los sectores investigados, de acuerdo con la entrevista realizada al presidente del COCODE existe un equipo de fútbol que participa en actividades deportivas importantes, pero la comunidad no cuenta con instalaciones adecuadas para la práctica de los diversos deportes que los jóvenes y niños practican en los centros poblados.

1.3.1.5 Otras

- Religiosas

Agrupación de personas que se rige por el derecho de libre reunión y celebración de la fe que se profesa, conjunto de normas emitidas por la autoridad legítima para regular sus actividades y las relaciones con la sociedad civil. Las organizaciones religiosas de cada uno de los centros poblados se encargan de la realización de diferentes actividades del lugar y la formación espiritual. Se tiene conocimiento de la existencia de varias iglesias, las cuales sirven de apoyo moral para los habitantes de los centros poblados cuando estos ameritan la ayuda o el consejo de la autoridad que rige dentro de cada una de las distintas denominaciones religiosas.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La importancia de estudiar esta variable es analizar los indicadores de cobertura y accesibilidad de los servicios básicos, identificados en el censo poblacional; entre los servicios básicos se puede mencionar: educación, agua entubada, letrinas, salud y energía eléctrica domiciliar.

Existen dos cementerios, estos se encuentran ubicados uno en aldea La Conquista y el otro en el caserío San José parían lugares que son utilizados cuando se amerita la ocasión por los tres centros poblados.

1.4.1 Educación

Como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo Número 71.- Derecho a la Educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y de necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

La educación de los tres centros poblados se centraliza en la aldea La Conquista, sin embargo, el COCODE del caserío San José Parián planifica la construcción de una escuela para obtener una mayor cobertura hacia las generaciones venideras y facilitar la educación a los niños en edad escolar de los centros poblados cercanos.

1.4.2 Salud

La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el completo bienestar físico, mental y social. (Decreto Número 90-97, Código de Salud, 1997).

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala (MSPAS), le corresponde formular políticas para hacer cumplir el régimen jurídico relativo

a la salud preventiva, curativas y las acciones de protección, promoción, recuperación, rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país para desarrollar la preservación higiénica del medio ambiente; obtener una orientación y coordinación de la cooperación técnica, financiera en salud, para velar por el cumplimiento de los tratados, convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencias por epidemias y desastres naturales.

1.4.3 Agua

Para tener un panorama general sobre la situación de la forma de abastecimiento y los recursos hídricos disponibles se toma en cuenta que, en los tres centros poblados, se abastecen de agua del mismo nacimiento llamado San Juan ubicado en la Finca Manila, existe un comité Pro-agua que es el encargado de verificar y mantener el agua fluye hacia la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y el cantón Barrios.

Según información proporcionada por el comité pro-agua; se espera que para los próximos años se obtenga agua de otro nacimiento descubierto en abril del año 2018, aún no cuenta con nombre y es propiedad de una de las fincas privadas del caserío San José Paríán; el comité hace las gestiones respectivas para poder obtener escrituras de este que puedan quedar a nombre de los centros poblados, para poder hacer uso de este recurso tan importante. Se vuelve difícil la conducción del agua en época seca, porque la escasez del agua perjudica al no tener una presión aceptable para abastecer a las comunidades, de igual forma si encuentran una tubería averiada se quedan sin servicio de agua.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar

El suministro de energía eléctrica en la aldea La Conquista, el cantón Barrios y el caserío San José Paríán, de Nuevo Progreso, lo hace la Distribuidora de Energía de Occidente, S.A., -DEOCSA-. En donde el pago de este servicio se realiza de forma mensual. El consumo es de 16 kilowatts, equivalente a Q. 2.04 por kw.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

No existen drenajes ni alcantarillados que sirvan para la canalización de desechos tóxicos, este servicio no está encaminado en los centros poblados razón por la cual la población se inclina por un sistema de letrización, pozo ciego o baño lavable con fosa séptica. La letrización para los sectores sería un sistema apropiado e higiénico, donde se depositarían los desechos biológicos, contribuiría evitar la contaminación del medio ambiente y prolongar la salud de la población.

1.4.8 Cementerios

Existen dos cementerios que se encuentran ubicados uno en la aldea La Conquista y son utilizados por los habitantes de cantón Barrios y el otro en el caserío San José Parián, estos lugares son utilizados para darles sepultura a las personas fallecidas. Se paga una contribución por el derecho a obtener un espacio para enterrar a sus difuntos. La gente decide si construyen nichos o lo hacen bajo tierra en una fosa que se identifica en muchas ocasiones con una cruz y adornos; en entrevistas realizadas a los líderes comunitarios de los centros poblados, comentaron que no se tiene un comité u organización que se dedique directamente al cuidado de la infraestructura de estos espacios y se organizan de forma individual para dar mantenimiento al lugar asignado.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones estatales, privadas e internacionales, que brindan apoyo para que la población lleve a cabo los procesos productivos a los que se dedica. Esto se hace a través de la ejecución de programas que impulsan el mejoramiento y la calidad de vida de todas las personas en los centros poblados. Se realiza sin fines de lucro, es decir, sin algún interés monetario o personal.

1.5.1 Estatales

Mediante entrevistas a los líderes comunitarios, se determinó la existencia de algunas entidades estatales que prestan servicios a los habitantes de los tres centros poblados.

1.5.1.1 Comité Local de Reducción de Desastres -COLRED-

Este comité se enfoca directamente en la coordinación con la comuna municipal para verificar áreas de alto riesgo como deslaves que generalmente se dan en época de lluvia y pone en riesgo la integridad física de los pobladores, así como la libre locomoción en los caminos de terracería con los que la aldea cuenta.

1.5.1.2 Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales e inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, desde el nacimiento hasta la muerte, por lo que esta entidad brinda el apoyo a los centros poblados objeto de estudio.

1.5.1.3 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-

Por medio del puesto de salud ubicado en la aldea La Conquista esta entidad promueve la actividad asistencial y la atención sanitaria debida a la población a los tres centros poblados.

1.5.1.4 Policía Nacional Civil

Esta entidad brinda apoyo de seguridad a la población cuando esta lo requiere, ya que por la distancia de los centros poblados al municipio esta no puede realizar el patrullaje correspondiente por lo que esta se presenta únicamente en emergencias.

1.5.2 Privadas

Durante la recolección de datos se estableció que las comunidades reciben apoyo de organizaciones que forman parte del sector privado y que tienen como finalidad contribuir al desarrollo local.

1.5.2.1 Finca Manila

Esta finca funciona como sociedad anónima, su principal actividad es el cultivo de café, brinda fuentes de trabajo a los pobladores de los tres sectores, así como apoyo a las madres las cuales son de vital importancia en el desarrollo del hogar, adicionalmente les da

educación gratuita a los hijos de sus trabajadores, por lo cual cuenta en sus instalaciones con una escuela dentro de sus instalaciones de primaria hasta el cuarto grado de primaria.

1.5.2.2 Hidroeléctrica Ixtal

Es una empresa de capital privado dentro del territorio de la aldea La Conquista, utilizan sus recursos naturales y sus caminos, por lo cual tiene un compromiso con la población de los tres centros poblados, a través de la comunicación con los representantes de la comuna reciben retroalimentación de las necesidades de cada comunidad, actualmente realizaron un proyecto de ampliación de aulas para la escuela primaria de la aldea.

1.5.3 Internacionales

En los centros poblados existen instituciones internacionales que brindan apoyo a las actividades productivas y que impulsan proyectos productivos que ayudan a impulsar el desarrollo, dentro de estas se mencionan las siguientes:

1.5.3.1 National Cooperative Business Association -NCBA-CLUSA-

La misión de esta institución es desarrollar, avanzar y proteger la empresa cooperativa. Dicho trabajo destaca en el impacto que las cooperativas tienen éxito económico en las comunidades de todo el mundo. A nivel internacional buscan a través de estas acciones aliviar la pobreza mediante el empoderamiento económico y social. El apoyo brindado a las comunidades fue la entrega de gallinas ponedoras para desarrollo de la economía de los habitantes.

1.5.3.2 World Visión International

Esta es una organización internacional cristiana que su enfoque va dirigida al apoyo de los niños pobres, en conflicto o afectadas por desastres. Su principal misión es promover el bienestar de los niños, busca generalmente un crecimiento sano en un entorno de paz y felicidad que promueve los valores de la vida cristiana e interactúa particularmente con el comité de mujeres a través de su representación en Guatemala.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS

Se presentan las principales actividades productivas, así como su superficie, volumen y valor de la producción por actividad, además el comercio y servicios de la Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios. En los tres poblados la mayor producción agrícola es del producto café, el cual representa su mayor ingreso para todas las familias y un pequeño porcentaje se dedica actividades de comercio y servicios.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En los centros poblados analizados existen unidades económicas dedicadas a las actividades productivas siguientes: agrícolas, pecuarias, artesanales y agroindustriales que contribuyen directamente en el desarrollo y economía del lugar.

A continuación, se presenta el cuadro correspondiente a las actividades productivas de la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios, por actividad productiva.

Cuadro 14
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Actividades productivas
Año 2018

Actividad productiva	Volumen de la producción	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Agrícola	9,744	53,637	1,218	61	-	-
Pecuaria	4,663	151,817	583	29	-	-
Artesanal	1,409,844	910,260	-	-	5	6
Agroindustrial	1,639	1,147,300	205	10	-	-
Comercio	-	-	-	-	34	45
Servicios	-	-	-	-	37	49
Totales	1,425,890	2,263,014	2,006	100	76	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Según el cuadro anterior, la actividad que genera más valor económico es la actividad agrícola, en las actividades de artesanal y pecuario se realizan de manera familiar y no hay generación de jornales.

2.1.1 Actividad agrícola

Es la actividad principal de la aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios; los cultivos que más se producen son: café, banano, plátano y limón en su orden, representan también su importancia en los respectivos centros poblados, estos productos son la base de subsistencia de los productores locales.

2.1.1.2 Superficie, volumen y valor de la producción

Como resultado de la investigación realizada en el año 2018, se estableció que la extensión cultivada en los tres centros poblados es de 4.15 manzanas, en las cuales se cultiva el café que se desarrolla en la producción agroindustrial.

Cuadro 15
Aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción agrícola
Volumen y valor de la Producción
Año 2018

Estrato/ productos	Unidades productivas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.
Microfinca						
Totales	61	2.47		8,909		45,555.00
Banano	33	1.41	Docena	3,705	3	11,115.00
Plátano	12	0.42	Docena	1,180	10	11,800.00
Limón	10	0.34	Ciento	413	40	16,520.00
Frijol	2	0.09	Quintal	6	300	1,800.00
Aguacate	1	0.06	Unidad	405	4	1,620.00
Cacao	1	0.03	Libra	150	7	1,050.00
Güisquil	1	0.09	Unidad	50	3	150
Maxán	1	0.03	Rollo	3,000	0.5	1,500.00
Subfamiliar						
Totales	33	1.68		835		8,082.00
Banano	16	0.96	Docena	575	3	1,725.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Estrato/ productos	Unidades productivas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.
Plátano	8	0.39	Docena	159	10	1,590.00
Cacao	2	0.07	Libra	40	7	280
Mango	3	0.06	Docena	29	3	87
Limón	3	0.09	Ciento	20	40	800
Frijol	1	0.11	Quintal	12	300	3,600.00
Totales	94	4.15		9,744		53,637.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro anterior identifica como producto principal el banano, que representa el 62.38% de unidades productivas para las microfincas y el 68.86% para la subfamiliar. La producción de café uva anualmente genera 7,375.50 quintales, según censo 2018 del cual se utilizan para su conversión en pergamino 4.5 quintales de café uva; por lo tanto, se desarrolla en la actividad agroindustrial.

2.1.2 Actividad pecuaria

Por medio del estudio se determinó la importancia de la actividad pecuaria, ya que la misma actividad ayuda a la economía de las familias y del desarrollo de la aldea, además de proveer una fuente nutricional accesible para el consumo lo cual permite generar intercambio comercial.

2.1.2.1 Superficie, volumen y valor de la producción

La actividad productiva se presenta, según el tamaño de fincas y productos, es el total de las unidades producidas y el valor de la producción que se determinó en la investigación.

El volumen y valor de la producción de la crianza y engorde de ganado menor, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 16
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año 2018

Estrato/ Productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Microfincas					
Totales	154		2,630		89,551.00
Ganado avícola	140		2,586		71,951.00
Producción de huevo	13	Docena	1,753	12.00	21,036.00
Gallinas	46	Unidad	355	75.00	26,625.00
Pollos	39	Unidad	311	50.00	15,550.00
Patos	27	Unidad	152	50.00	7,600.00
Chompipes	14	Unidad	14	75.00	1,050.00
Gallos	1	Unidad	1	90.00	90.00
Ganado porcino	14	Unidad	44		17,600.00
Fincas subfamiliares					
Totales	76		2,033		62,266.00
Ganado avícola	68		2,019	602.00	56,166.00
Producción de huevo	10	Docena	1,363	12.00	16,356.00
Pollos	20	Unidad	338	50.00	16,900.00
Gallinas	20	Unidad	232	75.00	17,400.00
Patos	12	Unidad	61	50.00	3,050.00
Chompipes	3	Unidad	18	75.00	1,350.00
Gansos	1	Unidad	3	250.00	750.00
Gallos	2	Unidad	4	90.00	360.00
Ganado porcino	6		12	400.00	4,800.00
Ganado porcino	6	Unidad	12	400.00	4,800.00
Ganado bovino	2		2	1,300.00	1,300.00
Vacas	1	Unidad	1	800.00	800.00
Ternero	1	Unidad	1	500.00	500.00
Totales	230		4,663		151,817.00

Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

La actividad avícola se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra, la mayoría de los productores desarrollan dicha actividad en el patio de su vivienda o un lugar designado a

las afueras, de manera rudimentaria y no utilizan ningún tipo de técnicas para mejorar la producción.

En las viviendas, las amas de casa han desarrollado el engorde y crianza de pollo, gallina y otro tipo ave, esto representa para el lugar, un impulso económico y seguridad alimentaria, ya que la crianza de ganado avícola ayuda a suplir la compra de huevo, carne de gallina o de pollo para utilizarlo en otros gastos necesarios para el hogar.

En las microfincas suma el engorde y crianza de pollo y gallina 666 aves y para las subfamiliares un total de 570 aves. La producción de huevo es algo inmerso en la actividad y genera en ventas anuales Q.21,036.00 y Q.16,356.00 respectivamente.

2.1.3 Actividad artesanal

La actividad artesanal en la aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, está limitada a la producción en la categoría de panadería, carpintería y en su orden representan también su importancia en los respectivos sectores, es una de las bases de subsistencia de los productores locales.

2.1.3.1 Volumen y valor de la producción

El cuadro presenta una descripción cuantitativa de toda la actividad artesanal que se realiza en los centros poblados. Esta incluye los bienes producidos, cantidad de productores, el estándar de unidad de medida y el valor productivo.

Cuadro 17
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año 2018

Empresa/ Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Pequeño artesano					
Totales	5		1,409,844		910,260.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Empresa/ Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Panadería	4		1,409,760		902,760.00
Pan dulce		Unidad	624,000	0.50	312,000.00
Pan francés		Unidad	780,000	0.75	585,000.00
Donas		Unidad	5,760	1.00	5,760.00
Carpintería	1		84		7,500.00
Gavetero		Unidad	24	250.00	6,000.00
Banco		Unidad	60	25.00	1,500.00
Totales	5		1,409,844		910,260.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Según caracterización realizada en los centros poblados, se enmarca la producción a pequeña escala, se desarrollan los productos según tamaño de empresa y producto; pequeño artesano es la categoría para ambas actividades, en panadería se analizarán los productos pan dulce, francés y de carpintería se toma la producción de gaveteros.

2.1.4 Actividad agroindustrial

Es la actividad económica que comprende la producción de bienes agroindustriales y otros recursos naturales. Implica agregar valor a los cultivos agrícolas. Facilita la durabilidad y disponibilidad del producto de una época a otra.

El proceso de transformación que sufre el café de su estado uva a pergamino se clasifica como agroindustrial; en los tres centros poblados no pasa por ningún otro proceso de transformación.

2.1.4.1 Volumen y valor de la producción

La producción de café uva se traslada a esta sección para desarrollarla a partir de la industrialización de la materia prima, cuenta con 132 unidades económicas.

En los tres centros poblados, el cultivo de café constituye la base de la productividad y economía del lugar, la unidad de medida sobre la que trabajan es el quintal, el volumen de producción anual es lo que se presenta en los siguientes datos:

Cuadro 18
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción Agroindustrial Café Pergamino
Volumen y valor de la producción
Año 2018

Empresa / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Microempresa	132	quintal	1,639	700.00	1,147,300.00
Totales	132	quintal	1,639		1,147,300.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se observó que las microempresas tienen ingresos por más de un millón de quetzales anuales por la venta de 1,639 quintales de café pergamino, con un precio de venta de Q700.00 por quintal.

Los pobladores prefieren convertir la producción de café uva e industrializarla para obtener mayores ingresos debido a que la cosecha es esperada una vez al año.

2.1.5 Comercio y servicios

Comprende la descripción y análisis de los comercios y servicios que son fuentes de empleo y que contribuyen al desarrollo económico de la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios.

2.1.5.1 Comercio

Es la actividad económica formada por personas individuales que se dedican principalmente a la compraventa de productos y bienes materiales.

A continuación, se presenta el inventario de establecimientos de comercio que existen en los centros poblados.

Cuadro 19
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Inventario de establecimientos de comercio
Año 2018

Establecimiento	Cantidad de establecimientos	%	Cantidad de empleos	%
Carnicería	1	4	3	9
Librería	1	4	1	3
Panaderías	2	7	2	6
Pollería	1	4	1	3
Tiendas	16	59	16	47
Tortillerías	5	18	10	29
Verdulería	1	4	1	3
Total	27	100	34	100

Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

Se observa que los establecimientos de mayor auge son las tiendas que mantienen el porcentaje de 59%, seguidos de las tortillerías y panaderías con 18% y 7% respectivamente; debido al tamaño de los centros poblados no cubren la demanda que existe, por lo que la población realiza sus propios productos para su consumo.

2.1.5.2 Servicios

Representan las actividades que orientan sus esfuerzos en la búsqueda de la satisfacción de los usuarios a través de bienes intangibles. Estos representan otra fuente de ingreso para los centros poblados.

A continuación encontrarán un listado de los establecimientos de servicio encontrados en los centros poblados investigados, los cuales representan al comercio, educación, transporte.

Cuadro 20
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Inventario de establecimientos de servicio
Año 2018

Establecimiento	Cantidad de establecimientos	%	Cantidad de empleos	%
Academia de mecanografía	1	6	1	3
Barbería	1	6	1	3
Café internet	1	6	1	3
Establecimientos educativos	2	12	20	54
Molino de nixtamal	3	17	4	11
Puesto de salud	1	6	2	5
Sastrería	2	12	2	5
Servicio de transportes	6	35	6	16
Total	17	100	37	100

Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

Entre los servicios que más se ofrecen a la población están el servicio de transporte o flete con un 35%, seguido del servicio de molino de Nixtamal que equivale a un 17%, continua el servicio de sastrería con 12% y con una menor participación el servicio de café internet, educación y barbería.

CAPÍTULO III

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN (PANADERÍA)

Se entiende por artesanía, la transformación de la materia prima para elaborar manualmente productos terminados con herramientas rudimentarias, donde predomina la mano de obra familiar, quienes adquieren las habilidades y conocimientos de forma empírica de una generación a otra y los ingresos que obtienen los reinvierten en la producción y para el sustento familiar.

3.1 Producción: panadería

se basa en el respeto por las características y la integridad de las masas pre-fermentadas y/o masa madre, así como al uso de fermentación prolongada. Mediante este proceso se consiguen panes con ingredientes más naturales y de intenso sabor y olor.

En este capítulo se analizan los costos en la elaboración de pan dulce y francés de la aldea La conquista, caserío san José Parían y cantón Barrios, municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San marcos, para lo cual se utiliza el sistema de costo directo de producción con sus respectivos elementos básicos.

3.1.1 Identificación del pan

El pan (del latín panis) es un alimento básico que forma parte de la dieta tradicional en Europa, Medio Oriente, India, América y Oceanía. Se suele preparar mediante el horneado de una masa, elaborada fundamentalmente con harina de cereales, sal y agua. La mezcla, en la mayoría de las ocasiones, suele contener levaduras para que fermente la masa y sea más esponjosa y tierna.

El cereal más utilizado para la elaboración del pan es la harina de trigo. También se utiliza el centeno, la cebada, el maíz y el arroz. Existen muchos tipos de pan que pueden contener otros ingredientes, como grasas de diferentes tipos (tocino de cerdo o de vaca, mantequilla, aceite de oliva), huevos, azúcar, especias, frutas, frutas secas (como por

ejemplo pasas), verduras (como cebollas) o semillas diversas. La aplicación de la levadura provoca la fermentación de la masa antes del horneado, y como consecuencia, le proporciona un volumen y una esponjosidad debido a la producción de pequeñas burbujas de dióxido de carbono (CO₂) que se quedan inmersas entre la masa húmeda de la harina.

Al pan elaborado sin la aplicación de levadura se le llama pan ácimo y debido a esto la levadura, carece de la esponjosidad típica de los panes «hinchados» o «levados». Es muy posible que las elaboraciones más primitivas de pan no llevaran levadura y la harina consistiese en granos toscamente molidos mezclados con agua que se dejaban secar al sol o que acababan entre las cenizas de un fuego. Los panes planos, muy populares en algunas culturas, es muy posible que sean los más antiguos. Una variante del pan con denominación propia, son las galletas y los pasteles, que poseen diferentes masas azucaradas. Es muy posible que surgieran del conocimiento panadero como una necesidad de hacer panes y nutritivos.

A la masa se le pueden dar diferentes formas, debido al empleo de diversos moldes y técnicas de amasado. De esta forma existen: las barras, las trenzas, los aros. El pan ha sido tan importante en la alimentación humana que se considera como sinónimo de alimento en muchas culturas. Asimismo, participa en muchos rituales religiosos y sociales, como en la pascua judía; la hostia en la eucaristía cristiana y el rito de bienvenida de los pueblos eslavos, que involucra el pan y la sal.

Antiguamente, en las zonas rurales, el pan era elaborado en los núcleos familiares y poco a poco el establecimiento para dispensar el pan, la panadería, ha ido cobrando importancia en las zonas urbanas. Hoy en día existen electrodomésticos específicos con los que se puede elaborar pan de forma muy sencilla, por ejemplo, con una máquina panificadora. En la actualidad, el pan es uno de los alimentos básicos que puede encontrarse, en casi cualquier tienda de alimentación y grandes superficies. Su valor hace

que se puedan calcular índices económicos de referencia, como el índice de precios al consumo (IPC), empleado para determinar la evolución del costo de vida en las naciones.

El pan de mejor calidad (desde el punto de vista funcional, no nutricional) se obtiene con una variedad de trigo moderno, el *Triticum aestivum*, que es el más extensamente cultivada en el mundo (90-95% del total de la producción mundial de trigo). Los criterios actuales para la selección del trigo no tienen en cuenta su valor nutricional, sino sus cualidades funcionales para facilitar la preparación de pan y otros alimentos procesados, razón por la cual se emplean variedades con alto contenido en gluten, que tiene propiedades viscoelásticas únicas. El gluten es particularmente deficiente en el aminoácido esencial lisina, por lo que cuanto mayor es la proporción de gluten, peor es la calidad de las proteínas del trigo y su valor nutricional.

El trigo moderno presenta una mayor capacidad citotóxica e inmunogénica, debido a su alto contenido de gluten (80-90% del total de las proteínas). El gluten es responsable del desarrollo de los denominados trastornos relacionados con el gluten, que afectan a un porcentaje creciente de la población e incluyen la enfermedad celíaca, la sensibilidad al gluten no celíaca, la dermatitis herpetiforme, la ataxia por gluten y la alergia al trigo.

El pan es un producto complementario de la canasta básica; sin embargo, la mayoría de los pobladores del área rural, carecen de poder adquisitivo para incluirlo en su dieta diaria, sumando a esta situación se encuentran los aspectos culturales; como los tres tiempos de comida con tortilla.

3.1.2 Características tecnológicas

En esta unidad artesanal, la materia prima es de baja calidad y la necesaria, las herramientas son rudimentarias y tradicionales; no se da la división de trabajo, por que la mano de obra es propia y familiar. El rendimiento de la producción es para subsistir y volver a invertir en el proceso productivo, no tienen asistencia técnica ni financiera.

Tabla 4
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Características tecnológicas por tamaño de empresa y producto
Año 2018

Empresa/ Producto	Materiales	Maquinaria	Herramientas y equipo	División del trabajo	Mano de obra	Asistencia técnica y financiera
Pequeño artesano						
Panadería						
Pan dulce	Mediana calidad y adecuada	Simples y rudimentarias	Simples y rudimentarias	Inexistente	Propia y familiar	Inexistente
Pan francés	Mediana calidad y adecuada	Simples y rudimentarias	Simples y rudimentarias	Inexistente	Propia y familiar	Inexistente
Donas	Mediana calidad y adecuada	Simples y rudimentarias	Simples y rudimentarias	Inexistente	Propia y familiar	Inexistente
Pequeño artesano						
Carpintería						
Gavetero	Mediana calidad y adecuada	Tradicional y semi-automática	Tradicional y alguna de fábrica	Inexistente	Propia y familiar	Inexistente
Banco	Mediana calidad y adecuada	Tradicional y semi-automática	Tradicional y alguna de fábrica	Inexistente	Propia y familiar	Inexistente

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El nivel tecnológico detallado en el cuadro anterior muestra las características con las que cuentan los panaderos en las comunidades estudiadas, la cual establece que el conocimiento es transmitido de generación en generación, no cuentan con apoyo o capacitación técnica y no existe división de trabajo ya que es propia o familiar.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

El cuadro presenta una descripción cuantitativa de toda la actividad artesanal que se realiza en los centros poblados. Esta incluye los bienes producidos, cantidad de productores, el estándar de unidad de medida y el valor productivo.

Son cuatro unidades productivas las que se encontraron en los centros poblados encuestados, las cuales no difieren mucho con respecto a la forma de trabajo y las herramientas rudimentarias que utilizan.

Cuadro 21
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año 2018

Empresa/ Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Pequeño artesano					
Totales	4		1,409,760		902,760.00
Panadería	4		1,409,760		902,760.00
Pan dulce	-	Unidad	624,000	0.50	312,000.00
Pan francés	-	Unidad	780,000	0.75	585,000.00
Donas	-	Unidad	5,760	1.00	5,760.00
Totales	4		1,409,760		902,760.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La producción anual del pan francés se da en la forma siguiente: en total se utilizan 312 quintales de harina, se obtienen 2,500 unidades de un quintal de harina; en total se generan 780,000 unidades al año a un precio unitario de venta de Q.0.75. Se alcanza una venta anual de Q.585,000.00

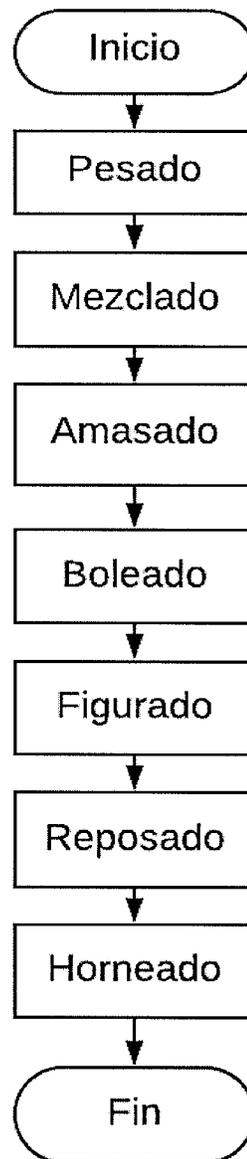
La producción anual del pan dulce se da en la forma siguiente: en total se utilizan 312 quintales de harina, se obtienen 2,000 unidades de un quintal de harina; en total se generan 624,000 unidades al año a un precio unitario de venta de Q.0.50. Se alcanza una venta anual de Q.312,000.00

3.1.4 Destino de la producción

La producción se destina para la venta de puerta en puerta y forma parte de los medios de subsistencia que el poblador tiene para generar recursos económicos para poder satisfacer sus necesidades.

3.1.5 Flujoograma del proceso de productivo

Gráfica 2
Aldea la Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Flujoograma del proceso productivo de pan
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Para la elaboración del pan francés y dulce es el mismo procedimiento. Los ingredientes que utilizan para la elaboración del pan francés son: harina, azúcar, levadura, manteca y sal; y para el pan dulce: harina, azúcar, levadura, manteca, sal, huevo y royal. El proceso completo es efectuado por medio de la mano de obra familiar y con herramientas rudimentarias.

- Pesado de ingredientes

Se hace de acuerdo con el volumen de producción deseado y es cuando se determina la proporción exacta de cada uno de los ingredientes.

- Mezclado de ingredientes

Se mezclan los ingredientes donde se forma una pasta, la cual se deja cuajar durante dos horas y después se pasa por los rodillos.

- Amasado de ingredientes

Es la manipulación de la pasta para que los ingredientes queden totalmente mezclados y formen una masa consistente y homogénea.

- Boleado

Consiste en redondear con la palma de la mano las porciones de la masa, a efecto de formar bolas cuyo peso varía de acuerdo al tamaño del pan que se desea producir.

- Figurado

En esta fase se elaboran los diseños de acuerdo al ingenio del productor o que se consideren atractivos para el consumidor.

- Reposado

Consiste en el tiempo en que las figuras elaboradas queden en reposo para que la masa adquiera el crecimiento deseado.

- Horneado

Constituye la fase final, donde el producto se introduce en bandejas de lata al horno de leña para su cocimiento.

3.1.6 Costos de la producción

Es el valor incurrido para obtener un bien específico, mediante la aplicación cuantificada de materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables que constituyen sus elementos básicos. Los artesanos no llevan ningún registro contable, lo que repercute en la utilidad del ejercicio, esto se estableció con base al trabajo de campo.

3.1.6.1 Sistema de costeo directo

Es este sistema el costo se utiliza para evaluar la producción sólo con los elementos directos o variables, porque considera que los gastos fijos son de la empresa no del bien producido.

3.1.6.2 Elementos del costo

Están integrados por insumos, mano de obra y costos indirectos variables, los que a continuación se detallan:

- Insumos

Están constituidos por los ingredientes que se utilizan para la elaboración del pan francés y dulce, por ejemplo: harina, royal, huevos, levadura, azúcar, sal, entre otros.

Mano de obra Es la fuerza de trabajo necesaria para llevar a cabo el proceso de producción, por ejemplo: mezclado, amasado, boleado, entre otros.

- Costos indirectos variables

Son todos aquellos costos que también intervienen en el proceso productivo de forma indirecta, por ejemplo: leña, prestaciones laborales y cuota patronal.

3.1.6.3 Hoja técnica del costo de producción

Es un estado financiero en el que se cuantifica detalladamente el costo unitario de producción, integrado por los elementos del costo.

- Pan francés

A continuación, se presenta la hoja técnica del costo de producción de pan francés por un quintal de harina procesada.

Cuadro 22
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción pan francés
Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina
Año 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Materia prima				361.75
Harina	Quintal	1	282.00	282.00
Levadura	Libra	0.75	15.00	11.25
Manteca	Libra	4	15.00	60.00
Azúcar	Libra	2	3.50	7.00
Sal	Libra	0.50	2.00	1.00
Agua	Litro	2	0.25	0.50
Mano de obra				
Proceso completo				-
Bonificación incentiva				-
Séptimo día				-
Costos indirectos variables				3.02
Leña	Carga	0.15	20.10	3.02
Costo directo de producción de un quintal de harina				364.77
Unidades producidas por quintal				2,500
Costo por unidad				0.15

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Las variaciones en el costo de producción se deben a que en la materia prima se adquiere en diferentes puntos de venta; la mano de obra no es pagada ya que es familiar o propia.

• Pan dulce

A continuación, se presenta la hoja técnica del costo de producción de pan dulce por un quintal de harina procesada.

Cuadro 23
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción pan dulce
Hoja técnica del costo de producción de un quintal de harina
Año 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Materia prima				672.63
Harina	Quintal	1	282.00	282.00
Levadura	Libra	1	15.00	15.00
Manteca	Libra	12	15.00	180.00
Royal	Libra	2.50	5.25	13.13
Huevos	Unidad	75	1.00	75.00
Azúcar	Libra	30	3.50	105.00
Sal	Libra	1	2.00	2.00
Agua	Litro	2	0.25	0.50
Mano de obra				
Proceso completo				-
Bonificación incentiva				-
Séptimo día				-
Costos indirectos variables				5.03
Leña	Carga	0.25	20.10	5.03
Costo directo de producción de un quintal de harina				677.66
Unidades producidas por un quintal				2,000
Costo por unidad				0.34

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Las variaciones en el costo de producción se deben a que en la materia prima se adquiere en diferentes puntos de venta; la mano de obra no es pagada ya que es familiar o propia.

3.1.6.4 Costo directo de producción

Es un estado financiero que presenta la integración de los costos de producción por un período determinado.

- Pan francés

A continuación, se presenta el costo de producción anual de pan francés, para una producción de 312 quintales.

Cuadro 24
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción pan francés
Estado de costo directo de producción de treientos doce quintales de harina
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano
Materia prima	112,866
Harina	87,984
Levadura	3,510
Manteca	18,720
Azúcar	2,184
Sal	312
Agua	156
Mano de obra	0
Costos indirectos variables	942
Leña	942
Costo directo de producción	113,808
Producción en unidades	312
Costo directo producción de un qq de harina pan francés	365

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro presenta datos anuales, el costo de materia prima varía por la compra de insumos en diferentes puntos de venta; la mano de obra no es remunerada ya que es familiar o propia.

- Pan dulce

A continuación, se presenta el costo de producción anual de pan dulce, para una producción de 312 quintales.

Cuadro 25
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción pan dulce
Estado de costo directo de producción de treientos doce quintales de harina
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano
Materia prima	209,861
Harina	87,984
Levadura	4,680
Manteca	56,160
Royal	4,095
Huevos	23,400
Azúcar	32,760
Sal	624
Agua	156
Mano de obra	0
Costos indirectos variables	1,569
Leña	1,569
Costo directo de producción	211,430
Producción en unidades	312
Costo directo producción de un qq de harina pan dulce	678

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro presenta datos anuales, el costo de materia prima varía por la compra de insumos en diferentes puntos de venta; la mano de obra no es remunerada ya que es familiar o propia.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO (PANADERÍA)

En el siguiente capítulo se presenta la información del procedimiento para la obtención de financiamiento en el sistema bancario y en otras instituciones, así como los requisitos a cumplir por parte de los productores de pan artesanal de la aldea La conquista, caserío san José Parián y cantón barrios, municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos. Además, los aspectos generales del financiamiento, objetivos e importancia.

Hay que indicar que en dichos sectores donde está enfocada la investigación ninguno de los pequeños productores artesanales utiliza algún tipo de financiamiento otorgado por alguna institución financiera u otra. Para dar inicio a su producción, generalmente su capital de trabajo es producto de la venta de café o bien del trabajo mismo realizado en las fincas como jornaleros y se van autofinanciando de acuerdo a lo generado en ventas.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es el acto por el cual se asignan fondos, mediante la concesión de un crédito, siempre y cuando se reúnan los requisitos que contempla un contrato, con el cual se pueden cumplir los objetivos propuestos al momento de iniciar una actividad.

4.1.1 Crédito

Término utilizado para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero, que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. El que recibe el dinero se convierte en deudor y el que lo transfiere en acreedor; los términos crédito y deuda reflejan una misma transacción desde dos puntos de vista contrapuestos. Todo crédito está fundamentalmente basado en la confianza de que el deudor habrá de cumplir, el compromiso que contrae al solicitar el crédito.

4.1.1.1 Objetivos del crédito

A continuación, se mencionan algunos objetivos del crédito:

- Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado y que permita márgenes de ganancia satisfactorios para la organización.
- Con la obtención de crédito se logra un mayor beneficio económico por medio del incremento de la producción.
- Determinar las necesidades que tiene la actividad, las cuales deben incluir los análisis de las fuentes de recursos económicos para obtener los fondos necesarios, así como los mecanismos que se utilizarán para hacer llegar los recursos a los citados proyectos.
- Dar a la empresa una liquidez adecuada a efecto que opere con mayor independencia comercial, en la que asegure un movimiento estable de sus recursos.
- Obtener el máximo grado de rentabilidad de los recursos provenientes de fuentes externas, sobre la base de una buena productividad y margen de ganancia.
- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolas con eficiencia y eficacia.

4.1.1.2 Importancia del crédito

El crédito es de mucha importancia en la economía del país, porque es uno de los aspectos más importantes en el estudio financiero, ya que los recursos para financiar una entidad cualquiera que sea la fuente de donde provenga, siempre serán escasos y el mejor uso racional y oportuno incidirán en obtener éxito en cualquier actividad económica con fines de lucro.

4.1.1.3 Clasificación del crédito

En Guatemala de acuerdo a la legislación vigente, las instituciones bancarias pueden conceder crédito, clasificándolos para efectos contables y estadísticos de la siguiente forma: por su destino, finalidad, garantía y por el plazo. A continuación, se explica cada uno de estos conceptos:

- Por su destino

Es cuando el crédito es destinado exclusivamente para el sector, producción referente a las siguientes actividades:

- Comercial

Es la base en la colocación de recursos, con el propósito de ayudar a la importación de mercaderías, distribución y capital de trabajo para la comercialización de las mismas. Este financiamiento es utilizado para realizar transacciones internas de importación de bienes de consumo para una actividad comercial.

- Producción

Son los fondos que se destinan a la actividad agrícola, artesanal, agropecuaria, los cuales son la base con los que cada productor gestiona su producción, el desarrollo tanto personal como de su comunidad, al generar productos de consumo o bien trabajos directos o indirectos.

- Servicios

Se utiliza para almacenamiento de insumos, transporte, salud, distribución de agua, etc.

- Consumo

Se utiliza para fines personales y para mejoras en el hogar.

- Por su finalidad

La finalidad que se persigue en la obtención de créditos es demostrar que, a través del capital de trabajo e inversión fija, se pretende poner en marcha una actividad comercial o un proyecto.

Se requiere asignarle una cantidad de recursos monetarios que se agrupan de la siguiente manera:

- Inversión en capital de trabajo

Está representado por el capital adicional que es distinto de la inversión fija, con el que hay que disponer para que empiece a funcionar el proyecto. Es decir que son todas las erogaciones que se hacen en efectivo las cuales son necesarias para llevar a cabo la actividad comercial o de servicio.

– Inversión fija

Comprende la adquisición de los activos tangibles e intangibles, necesarios para poner en marcha el proyecto o iniciar las operaciones de la empresa.

• Por su garantía:

Constituyen el derecho real sobre el activo dado en garantía, es una responsabilidad asumida por el contratante. Son créditos otorgados conforme a una garantía que la institución financiera le solicite en el momento de firmar el documento o formulario de requisitos, entre estos se pueden mencionar: créditos fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

– Fiduciarios

Es un crédito que no tiene un fin específico, es de libre disponibilidad. Regularmente este crédito se enfoca más a los clientes que desean adquirir montos mayores a los establecidos en los créditos de consumo o que desean una tasa más favorable comprada con los de consumo.

– Prendarios

Se refiere a las garantías cuyo respaldo es la prenda, la cual “es un derecho real que grava bienes muebles para garantizar el pago de una obligación.

Adicionalmente a los bienes muebles, las entidades que conceden financiamiento también aceptan como garantía prendaria, el ganado, productos terminados, materia prima, vehículos, maquinaria, joyas, productos agrícolas y pecuarios tales como: máquinas, aperos de labranza, animales y sus crías y futuras cosechas.

– Hipotecarios

Este tipo de garantía está representada por una hipoteca, la cual consiste en “un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación. Son los que se encuentran garantizados por medio de la suscripción de una escritura pública, donde se hace constar que el crédito está respaldado por medio de un bien inmueble, el cual puede ser: hipoteca de las fincas rústicas y urbanas, debidamente registradas en el Registro General de la Propiedad, propiedad de las personas individuales o jurídicas y que estén libres de todo tipo de gravámenes, anotaciones que pudiera limitar el financiamiento externo.

- Por su plazo

Se da cuando se solicita un crédito conforme al tiempo que al interesado convenga, este puede ser a corto, mediano y largo plazo.

- Corto plazo

Son aquellos que se liquidan en períodos menores de un año, se utilizan para necesidades temporales (proveedores, acreedores, avíos: agrícola, pecuaria, artesanal, etc.)

- Mediano plazo

Con vencimiento entre uno y cinco años. Regularmente se utilizan para cubrir algunas necesidades permanentes y semi-permanentes (adquisición de activos fijos; refaccionarios: agrícolas, pecuarios, artesanales, etc.) se pagan en cuotas periódicas.

- Largo plazo

Con vencimientos mayores de cinco años, estos son solicitados por empresas grandes, para financiar actividades permanentes o adquisición de activos fijos.

4.1.2 Procedimiento para obtener un crédito

Son los requisitos que una institución bancaria o financiera solicita a toda persona individual o jurídica para ser sujeta de crédito, esto con el fin de que la institución que concede el crédito tenga la garantía de que recuperará el capital invertido.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Los requisitos por cumplir para obtener financiamiento de instituciones bancarias o financieras son requerimientos puramente de control para los mismos para cerciorarse que los solicitantes tengan la capacidad de atender el pago oportuno de sus obligaciones en el plazo determinado.

- En el sistema bancario

Algunos requisitos que el banco solicitará en cumplimiento del artículo 52 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002, del Congreso de la República de Guatemala, los cuales van dirigidos a evaluar la capacidad de pago y definición del plazo. Según información obtenida del sistema bancario los requisitos mínimos que requieren son los siguientes:

Persona individual

- Formulario proporcionado por la institución
- Fotocopia legible del documento único de identificación -DPI-
- Fotocopia del número de identificación tributaria -NIT-
- Fotocopia de recibo de agua, factura de energía eléctrica o teléfono
- Constancia de ingresos
- Planificación de uso de préstamo
- Cuenta bancaria

Persona jurídica

- Formulario proporcionado por la institución
- Fotocopia de patente de comercio
- Nombramiento del representante legal

- Fotocopia legible del documento único de identificación -DPI- del representante legal
- Fotocopia del número de identificación tributaria -NIT- del representante legal
- Fotocopia de recibo de agua, factura de energía eléctrica o teléfono
- Fotocopia de la escritura de constitución de sociedad
- Plan de inversión
- Cuenta bancaria

- En otras instituciones

Otras instituciones financieras tales como: asociaciones, cooperativas de ahorro, organizaciones no gubernamentales -ONG'S-, para poder otorgar financiamiento exigen los siguientes requisitos mínimos:

- Datos del solicitante: nombre, dirección, edad, estado civil, número de DPI, profesión u oficio, nombre de la esposa, edad, profesión u oficio, número de cédula, número de dependientes.
- Datos del trabajo: trabajo actual, años de experiencia, ingreso mensual.
- Monto del préstamo, plazo, amortización, destino, presupuesto de la actividad productiva a desarrollar, presupuesto de venta, ganancia esperada, garantía a depositar.

4.1.3 Condiciones de crédito

Son las cláusulas, convenidas entre el acreedor y el deudor, entre las condiciones para solicitar un crédito están: el plazo, la tasa de interés y la garantía.

4.1.3.1 Plazo

Después de haber definido el monto se debe analizar el plazo del crédito a conceder ya que es el tiempo que se le otorga al solicitante de un crédito, y se debe cumplir desde el momento de su autorización hasta la finalización.

4.1.3.2 Tasa de interés

La tasa de interés se encuentra regulada en el artículo 42 del Decreto Número 19-2002, que estipula "las tasas de interés que los bancos del sistema deben cobrar a sus deudores la cual fijará la Junta Monetaria, quién además normará las comisiones que deben percibir dichas instituciones que se dediquen a proporcionar préstamos".

Es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por no hacer uso en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación de recursos monetarios, éstas operan con dos tasas: la tasa activa y la tasa pasiva.

4.1.3.3 Garantía

Es el respaldo (bienes inmuebles, muebles, vehículos, etc.) que entregan o ponen a disposición de la institución financiera los usuarios del crédito con la condición y el compromiso de cancelar la deuda con sus respectivos intereses en el tiempo que estipula el contrato.

Con el propósito de asegurar la plena recuperación de préstamos concedidos por las instituciones financieras, la Ley de Bancos y Grupos Financieros en los artículos 89 y 51 del Decreto Número 19-2002, establecen lo siguiente: los créditos que concedan los bancos deberán ser adecuadamente asegurados con garantías prendarias o hipotecarias, de acuerdo con los preceptos legales y reglamentarios.

Se exceptúan únicamente los créditos a plazo no mayor de tres años que sean de amortización gradual, que concedan los bancos para financiar operaciones de hasta dicho plazo, los cuales podrán concederse con garantía fiduciaria de dos personas individuales o jurídicas solventes o de una sola persona individual o jurídica de amplia e indiscutible responsabilidad.

4.1.4 Marco legal aplicable

En este segmento se hace referencia de la aplicación de las leyes a las que están afectos los productores de pan artesanal que se realizan en la aldea la conquista, caserío san José parían y cantón barrios, municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, el marco legal para la concesión de un crédito bancario está conformado por la siguiente normativa:

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala Decreto Número 16-2002 y sus reformas.
- Ley Monetaria Decreto Número 17-2002.
- Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 y sus reformas.
- Ley de Supervisión Financiera Decreto Número 18-2002.
- Ley de Libre Negociación de Divisas Decreto Número 94-2000.
- Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos Decreto Número 67-2001.
- Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo Decreto Número 58-2005.
- Ley de la Actividad Aseguradora Decreto Número 25-2010
- Ley de Sociedades Financieras Privadas Decreto Número 208.
- Código de Comercio Decreto Número 270.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

Dentro de las características fundamentales del financiamiento encontramos el que se otorga por una entidad financiera del sistema bancario u otra institución, así como su destino.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Puede tener su origen en una institución bancaria, en una cooperativa, prestamistas, líneas de crédito de proveedores o condicionados a su producción.

Los bancos son una buena fuente de financiamiento para los productores agrícolas pero muy poco para los artesanos, es posible obtener un préstamo personal o una línea de

crédito, para poder realizar operaciones más grandes, puede que tengan que aprovechar los activos o bienes raíces usándolos como garantía para el préstamo.

Para los artesanos es más difícil obtener acceso al financiamiento ya que su producción es de consumo diario, genera una venta diaria y ganancias que van destinadas a la manutención de la familia y financiamiento de la misma actividad, por lo que no generan medios de garantía ya sean prendarios, hipotecarios o fiduciarios.

4.1.5.2 Destino del financiamiento

Según censo comunitario la elaboración de pan artesanal es financiada solamente con recursos propios para su inicio, posteriormente si su producción es vendida y tienen a su alcance un aumento significativo de la misma, esta va a lo largo del tiempo auto financiándose.

En este caso no existe el financiamiento de alguna institución financiera o afín, la producción es auto financiada por sus propios recursos generados de las ventas del producto, puede ser destinado a la compra de materia prima, pago de mano de obra, a cubrir los costos indirectos variables y los costos y gastos fijos necesarios para llevar a cabo el proceso productivo.

4.2 FINANCIAMIENTO (PANADERÍA)

Conforme la investigación realizada en la aldea la conquista, caserío san José parían y cantón barrios, se determinó que no existe ningún tipo de entidades bancarias o financieras, cooperativas de ahorro u otras instituciones, que otorguen algún tipo de crédito para el beneficio de los productores, las unidades artesanales el financiamiento que utilizan es 100% propio.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

La producción puede ser financiada con recursos propios o recursos ajenos. Los recursos propios están integrados por el ahorro de ventas de productos anteriores y cuando

la producción está financiada con recursos ajenos, se utilizan préstamos familiares o de amigos, créditos con proveedores, préstamos bancarios, cooperativas de ahorro y créditos, prestamistas, entre otros.

Cuadro 26
Aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción panadería, pequeño artesano
Fuentes de financiamiento
Año: 2018
(cifras en quetzales)

Empresa/producto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Totales
Pequeño Artesano			
Panadería			
Pan dulce			
Materia prima	209,861		209,861
Costos indirectos variables	1,569		1,569
Total	211,430		211,430
Pan francés			
Materia prima	112,866		112,866
Costos indirectos variables	942		942
Total	113,808		113,808

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Los recursos para la elaboración de pan artesanal en Aldea la conquista, el caserío San José Parían y cantón Barrios son de fuentes internas, debido a que los pequeños artesanos utilizan recursos monetarios de la venta de productos anteriores.

El ciclo de venta de este producto es de forma diaria, por lo tal es una de las actividades que mejor pueden analizarse y llevar efectivos controles de la producción y de su venta.

4.2.1.1 Recursos propios

Son todos aquellos recursos con que cuenta el productor para llevar a cabo el desarrollo de la actividad productiva, entendiéndose como tales, el capital propio que posee, venta de productos anteriores, remesas y otros ingresos adicionales que los obtienen por el trabajo en otras unidades económicas.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Lo constituyen los recursos que los productores obtienen del exterior, no son generados por sí mismo. Este financiamiento es necesario, debido a que generalmente las fuentes internas, no son suficientes para satisfacer sus necesidades. Dentro de estas fuentes se pueden indicar: pequeños prestamistas locales, bancos del sistema, cooperativas de ahorro y crédito.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Dentro de estas se pueden mencionar que los productores no reúnen los requisitos mínimos para su otorgamiento, carecen de credibilidad necesaria y según manifiestan los artesanos de la Aldea, los intereses que cobran las entidades financieras son altos y como consecuencia carecen de capacidad de pago, así mismo tienen temor de perder sus propiedades al no cumplir con el contrato establecido.

- Del mercado financiero

Las limitaciones que se encuentran en el mercado financiero son: los requisitos que solicitan las entidades financieras para la autorización de créditos son razón fundamental para que los productores no lo utilicen, entre ellos: altas tasas de interés, escritura de propiedad y uno o dos fiadores.

- Altas tasas de interés

Son las que cobran las instituciones bancarias y financieras por los préstamos otorgados. Es una de las limitaciones que tienen los productores al momento de requerir financiamiento.

- Del productor

Dentro de esta clasificación se incluye la falta de organización del productor y el temor de perder sus tierras al solicitar financiamiento de recursos externos por medio de una institución bancaria.

4.2.1.4 Asistencia técnica

De acuerdo con la investigación realizada, se estableció que las personas que se dedican a la elaboración de pan artesanal no reciben asistencia por parte de dependencias del Estado u Organizaciones no Gubernamentales -ONG'S-. Los productores desconocen que es necesario buscar asesoría con personal capacitado para obtener mayor rendimiento en la producción.

- Nivel nacional

A través de entidades como el INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad) que es una institución del gobierno guatemalteco que busca formar y certificar a trabajadores y personas para incorporarse al mercado laboral, así como brindar asistencia técnica y tecnológica en todas las actividades económicas.

Específicamente para el trabajador o persona que busca aprender o mejorar sus conocimientos de panadería es una de las mejores instituciones para realizarlo.

- Nivel regional

La única entidad que cuenta con un centro regional de apoyo para capacitar al trabajador en el desarrollo de la panadería es el -INTECAP-, el cual a través de su región sur que dispone de un centro de capacitación en el municipio de Coatepeque. Además, tiene en la región occidente de San Marcos. Estos serían los centros más cercanos para poder buscar la oportunidad de crecimiento y aprendizaje en la panadería.

- Nivel municipal

No existe una cooperativa o delegación del -INTECAP-, en el Municipio de Nuevo Progreso. Los artesanos de la panadería en los centros poblados estudiados deben buscar afuera de su comunidad e incluso de su Municipio, los entes que puedan brindarle la capacitación y conocimientos en dicho oficio.

La falta de asesoría ha afectado considerablemente el crecimiento de la producción y como consecuencia el rendimiento y nivel de ingresos de los artesanos es bajo, los cuales inciden profundamente en la planificación, organización y comercialización del producto.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad hace referencia a los beneficios que se han obtenido o se pueden obtener de una inversión. Tanto en el ámbito de las inversiones como en el ámbito empresarial es un concepto muy importante porque es un buen indicador del desarrollo de una inversión y de la capacidad de la empresa para remunerar los recursos financieros utilizados.

En el siguiente capítulo se describe el estado de resultados a través del cual se da a conocer la rentabilidad de la elaboración de pan dulce y pan francés, así como la producción física, monetaria, de factores e indicadores artesanales y financieros.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es un estado financiero que presenta las operaciones de una entidad, muestra de forma ordenada y detallada la ganancia o pérdida del ejercicio durante un periodo determinado.

En el siguiente cuadro se presenta el estado de resultados para la elaboración de pan dulce y pan francés según datos obtenidos por censo.

Cuadro 27
Aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Producción pan dulce y francés
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(cifras en quetzales)

Artesano/producto	Pequeño artesano
Panadería	
Pan dulce	
Ventas	312,000.00
(-) Costo directo de producción	211,430.00
Ganancia marginal	100,570.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Artesano/producto	Pequeño artesano
Ganancia neta	100,570.00
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.32
Ganancia neta / costos + gastos	0.48
Pan francés	
Ventas	585,000.00
(-) Costo directo de producción	113,808.00
Ganancia marginal	471,192.00
Ganancia neta	471,192.00
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.81
Ganancia neta / costos + gastos	4.14

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

No se realizó el cálculo del Impuesto Sobre la Renta -ISR-, debido a que los productores no se encuentran registrados como pequeños contribuyentes ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, y no cumplen con ninguna obligación fiscal.

Según entrevistas realizadas a los productores de pan, informaron que los instrumentos que utilizan son rudimentarios y fabricados por ellos mismos, además que tienen más de cinco años de uso, motivo por el cual no se realizó el cálculo de depreciación herramientas.

5.2 Indicadores artesanales

Los indicadores para la elaboración de pan serán analizados por su producción física, monetaria y el análisis de factores.

5.2.1 Producción física

Mide los resultados del uso de los diferentes elementos de la producción en función de las unidades (cantidad de materiales, mano de obra y costos indirectos variables).

– Producción de pan / quintales de harina utilizados

$$\text{– Pan Francés} = \frac{780,000}{312} = 2,500$$

$$\text{– Pan Dulce} = \frac{624,000}{312} = 2,000$$

Las cifras anteriores indican que por un quintal de harina que se invierte en materia prima se producen 2,500 en unidades de pan francés y 2,000 de pan dulce.

– Producción de pan / total de carga de leña utilizadas

$$\text{– Pan Francés} = \frac{780,000}{47} = 16,596$$

$$\text{– Pan Dulce} = \frac{624,000}{78} = 8,000$$

Las cifras anteriores indican que por cada carga de leña utilizada se producen 16,596 unidades de pan francés y 8,000 de pan dulce.

5.2.2 Producción monetaria

Mide la productividad en unidades monetarias, en nuestro caso se expresa en quetzales, también mide la rentabilidad en función de las ventas en valores monetarios.

– Total de ventas / quetzales empleados en materia prima

$$\text{– Pan Francés} = \frac{\text{Q } 585,000}{\text{Q } 112,866} = 5.18$$

$$\text{– Pan Dulce} = \frac{\text{Q } 312,000}{\text{Q } 209,861} = 1.48$$

Las cifras anteriores indican que por cada quetzal que se invierte en materia prima se obtiene Q. 5.18 de venta en pan francés y Q. 1.48 de pan dulce.

– Total de ventas / quetzales invertidos en costos indirectos variables

$$\text{– Pan Francés} = \frac{\text{Q } 585,000}{\text{Q } 942} = 621$$

$$\text{– Pan Dulce} = \frac{\text{Q } 312,000}{\text{Q } 1,569} = 199$$

Las cifras anteriores indica el rendimiento obtenido por cada quetzal que se invierte en costos indirectos variables se obtiene Q. 621 en pan francés y Q. 199 de pan dulce.

5.3 Indicadores financieros (rentabilidad)

Son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento y periodo determinado, dicho análisis dependerá de la clase de interrogantes que se plantee y del uso que se les dé a los datos obtenidos.

Se les considera como herramientas a través de las cuales las personas a cargo de evaluar la información contenida en los estados financieros pueden llegar a conclusiones convincentes sobre la situación financiera y la óptima rentabilidad del negocio. A continuación, se presentan los indicadores financieros de la producción de pan dulce y francés.

– Relación ganancia neta / ventas netas

Se determina con la información del estado de resultados e indica la utilidad que se obtiene por cada quetzal de venta, su fórmula es la siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Pequeño artesano

$$\frac{Q 100,570}{Q 312,000} \times 100 = 32$$

En los resultados obtenidos muestran que por cada quetzal en ventas de pan dulce se obtiene Q. 0.32 de ganancia neta, lo cual es bueno para una producción de forma diaria y con fuentes de financiamiento propias, donde la merma del producto es menor y es aprovechado para el consumo familiar.

Pequeño artesano

$$\frac{Q\ 471,192}{Q\ 585,000} \times 100 = 81$$

En los resultados obtenidos muestran que por cada quetzal en ventas de pan francés se obtiene Q. 0.81 de ganancia neta, lo cual es bueno para una producción de forma diaria y con fuentes de financiamiento propias, donde la merma del producto es menor y es aprovechado para el consumo familiar.

– Relación ganancia neta / costos + gastos

Se determina con la información del estado de resultados y consiste en determinar la ganancia por cada quetzal invertido, su fórmula es la siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + Gastos}} \times 100$$

Pequeño artesano

$$\frac{Q\ 100,570}{Q\ 211,430} \times 100 = 48$$

En los resultados obtenidos se muestra que por cada quetzal invertido en la producción de pan dulce en costos y gastos fijos se obtiene una ganancia de Q. 0.48, lo cual nos indica una rentabilidad mayor por ser una producción realizada de forma diaria con métodos artesanales y procesos básicos de fabricación del producto final.

Pequeño artesano

$$\frac{Q\ 471,192}{Q\ 113,808} \times 100 = 414$$

En los resultados obtenidos se muestra que por cada quetzal invertido en la producción de pan francés en costos y gastos fijos se obtiene una ganancia de Q. 4.14, lo cual nos indica una rentabilidad mayor por ser una producción realizada de forma diaria con métodos artesanales y procesos básicos de fabricación del producto final.

5.4 Punto de equilibrio

Es el nivel de actividad en el cual las ventas son iguales a los costos fijos y variables, no hay pérdida ni ganancia.

5.4.1 Costos fijos

Son todos aquellos costos que no tienen variación con el nivel de producción que se recuperan con las ventas y operaciones.

5.4.2 Costos variables

Estos son los costos relacionados con la comercialización de los productos o servicios ofrecidos, lo que lleva a una estrecha relación entre la comercialización y los montos de venta. Esto quiere decir que a mayor el costo variable aumenta y si esta disminuye de igual manera los costos variables

En la elaboración de pan de la aldea La conquista, caserío san José Parían y cantón Barrios, no se puede calcular el punto de equilibrio debido a que no se tienen gastos fijos que son los elementos que sirven de base para su cálculo.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada sobre el tema: “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”, efectuada en la Aldea la conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, en el mes de junio del año 2018, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La actividad artesanal de la panadería, la rentabilidad obtenida siempre representa un beneficio económico para sus propietarios, ya que no dejan de percibir utilidades y estas se ven reflejadas de forma diaria, aunque sean para sostén familiar e inversión en materia prima para su producción.
2. No existe alguna organización o entidad que apoye financiera o de manera técnica a estas unidades productivas.
3. La información respecto al contexto territorial del municipio Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, esta carente de materiales impresos, audiovisuales o en internet, los cuales pueden ser de utilidad para dar a conocer a la población estudiantil y en general a cualquier persona, que busca informarse ya sea por alguna investigación o por ámbito turístico.
4. La producción artesanal en su mayoría es productora de pan dulce y pan francés, los productores han adquirido el conocimiento de forma empírica y de generación en generación, y no han tenido acceso a la capacitación o tecnificación de su actividad.
5. Al caracterizar la producción de los centros estudiados se logra establecer que son comunidades en su mayoría agrícolas, por lo cual su principal producto en

producción es el café pergamino, el cual se vende a intermediarios mayores, dejándoles a estas ganancias mejores y a los productores muy poco.

6. No se tiene acceso al financiamiento al ser un artesano panadero, ya que no poseen medios de garantía, los cuales son requisitos indispensables en cooperativas o instituciones bancarias.
7. Se obtiene una mayor rentabilidad con respecto a los gastos, de acuerdo con una producción de forma diaria y con precios de mercado, con pocos productores para satisfacer el mercado, el cual a pesar de ser exclusivamente tradicionales con respecto al producto que consumen.

RECOMENDACIONES

Expuestas las conclusiones anteriores, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los productores de pan implementen un registro diario de sus ventas y de los costos que la producción conlleva, lo cual les permitirá tener una base para determinar el costo de producción.
2. Es imperativo que los artesanos panaderos se organicen en cooperativas u organizaciones que busquen la tecnificación de sus procesos, así como la información para tener acceso al crédito con el apoyo de la Municipalidad de Nuevo Progreso, para crear programas de tecnificación del artesano y buscar a través de las entidades financieras o cooperativas el acceso al crédito.
3. Que la Municipalidad a través de sus distintas áreas realicen estudios o compilaciones acerca del municipio, que puedan poner a disposición de la población en general en forma textual o digital en escuelas y colegios, para que sus pobladores puedan tener más conocimiento respecto a sus generalidades como municipio, productores y población en general.
4. Es necesario que la Municipalidad gestione ante el INTECAP acceso a los programas de panadería, para que los mismos artesanos puedan diversificar sus productos y aumentar su rendimiento; así mismo, capacitar al artesano en la administración financiera, la cual le permita mejorar su productividad.
5. Brindar a través de cooperativas y otras organizaciones, un mayor apoyo a los productores agrícolas para desarrollar cultivos de mayor calidad, también gestionar capacitaciones constantes en otras áreas como la pecuaria y artesanal, que actualmente carecen de estas herramientas.

6. Al no tener acceso al financiamiento, se debe crear un programa de apoyo económico al pequeño artesano, tomándolos como pequeños empresarios a través del apoyo de las autoridades municipales y entidades del sector financiero, para poder brindar mayor oportunidad de crecimiento y fortalecimiento de las PYMES del producto en las comunidades y posteriormente el desarrollo de la producción artesanal.

7. La rentabilidad es alta con respecto a los costos en la producción de pan dulce y francés, pero se deben crear programas para buscar el fortalecimiento de esta actividad con el apoyo de la Municipalidad y el INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad), el capacitar al artesano para que pueda llevar de forma escrita todos sus costos y gastos, para tener mayor conocimiento de su rentabilidad y el aprovechamiento de esta.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, (11-2002). Reglamento de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Constitución Política de la República de Guatemala. Publicada el 31 de mayo 1985.
- Decreto Ley Número. 208, Congreso de la República de Guatemala. Ley de Sociedades Financieras Privadas.
- Decreto Número 12-2002, (abril 2002). Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus reformas.
- Decreto Número 14-2002, Congreso de la República de Guatemala. (abril 2002). Ley General de Descentralización.
- Decreto Número 1441, Congreso de la República de Guatemala. (mayo 1961). Código de Trabajo.
- Decreto Número 19-2002, Congreso de la República de Guatemala. (abril 2002). Ley de Bancos y Grupos Financieros.
- Decreto Número 2-70, Congreso de la República de Guatemala. (1970). Código de Comercio de Guatemala y sus reformas.
- Decreto Número 57-92, Congreso de la República de Guatemala. (octubre 1992). Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Número 68-86, Congreso de la República de Guatemala. (diciembre 1986). Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Decreto Número 6-91, Congreso de la República de Guatemala. (marzo 1991). Código Tributario y sus reformas.
- Decreto Número 82-78, Congreso de la República de Guatemala. (diciembre 1978). Ley General de Cooperativas.
- Decreto Número 90-97, Congreso de la República de Guatemala. (1997). Código de Salud.
- Decreto Número. 16-2002, Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

- Decreto Número. 17-2002, Congreso de la República de Guatemala. Ley Monetaria.
- Decreto Número. 18-2002, Congreso de la República de Guatemala. Ley de Supervisión Financiera.
- Decreto Número. 19-2002, Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bancos y Grupos Financieros.
- Decreto Número. 25-2010, Congreso de la República de Guatemala. Ley de la Actividad Aseguradora.
- Decreto Número. 58-2005, Congreso de la República de Guatemala. Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
- Decreto Número. 67-2001, Congreso de la República de Guatemala. Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.
- Decreto Número. 94-2000, Congreso de la República de Guatemala. Ley de Libre Negociación de Divisas.
- <https://enciclopediaeconomica.com/punto-de-equilibrio/>
- <https://www.monografias.com/trabajos82/el-punto-de-equilibrio/el-punto-de-equilibrio.shtml>
- Instituto Geográfico Nacional. (2006). Mapas de América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Estadística. (2002). Censo Nacional X de la Población y V de Habitación de 1994, XI de la Población, VI de Habitación 2002, y proyecciones para el año 2010. Guatemala.
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala. (2018). Análisis Meteorológico. Recuperado de http://www.insivumeh.gob.gt/?page_id.
- Municipalidad de Nuevo Progreso, San Marcos. (Diciembre 2010). Plan de Desarrollo Nuevo Progreso San Marcos. Recuperado de <https://www.google.com.gt/search?ei=x2WLW7nwH8nLwQL13p84&q=direccion+de+planificacion+municipal+de+nuevo+progreso&oq=direccion+de+planificacio n+municipal+de+nuevo+progreso&gs>.
- Municipalidad de nuevo progreso. (agosto 2017). Monografía de Nuevo Progreso. Muninuevo progreso.com. recuperado. <http://www.muninuevo progreso.gob.gt/wp-content/uploads/2017/08/MONOGRAFÍADELNUEVOPROGRESO>.

- Municipalidad de Nuevo Progreso. (junio 2018). Organigrama de la municipalidad de nuevo progreso, Departamento de San Marcos.
- Presentación sobre el tema: “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”, (Autor: Lic. Mauricio Pérez, EPS 2018).